



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**Nuevas identidades: un encuentro intercultural de la comunidad afrodescendiente e
indígena del territorio de Guamal en el municipio de Supía, Caldas**

Anyela Marcela Moreno Gañan

Steisy Orrego Rodríguez

Trabajo de grado presentado para optar al título de Trabajadoras Sociales

Asesora

Yulieth Carvajal Londoño, Doctora (PhD) en Ciencias Humanas y Sociales

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
Medellín, Antioquia, Colombia
2026



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Cita

(Moreno Gañan & Orrego Rodríguez, 2026)

Referencia

Estilo APA 7 (2020)

Moreno Gañan, A. M., & Orrego Rodríguez, S. (2026). *Nuevas identidades: un encuentro intercultural de la comunidad afrodescendiente e indígena del territorio de Guamal en el municipio de Supía, Caldas*. [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.



Línea de profundización en Cultura Política y Sociedad.

CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

A Omaira y Sara, que viven en nuestro ser, por medio del apoyo emocional, la amistad, la confianza, el cuidado, y la sororidad de nuestra amistad, porque así nos enseñaron a ser, mujeres que cuidan de sí mismas, de los otros y otras, mujeres valientes, soñadoras, que se esfuerzan y alcanzan absolutamente todo lo que quieren, a ellas, madre y abuela que nos cuidaron y amaron, hoy en sus nombres podemos decir, lo hemos logrado, las amamos y extrañamos su existencia.

Agradecimientos

Expresamos nuestro más sincero agradecimiento, a la comunidad de Guamal y al Resguardo Indígena Colonial Cañamomo y Lomaprieta por abrirnos las puertas desinteresadamente y brindarnos su colaboración y participación en el desarrollo de las entrevistas. De igual forma, brindamos nuestro agradecimiento a nuestra asesora Yulieth Carvajal Londoño, por el acompañamiento, la paciencia y consejos, sin duda aprendimos mucho. Finalmente, nos agradecemos a nosotras mismas por el esfuerzo, paciencia, tiempo y amor invertido en el desarrollo de este proceso, el cual atravesó nuestros cuerpos y sentidos, logrando reafirmar nuestra postura como Trabajadoras Sociales, en el desarrollo de la disciplina y la profesión.

Tabla de contenido

Resumen	8
Abstract	9
Introducción	10
1 Memoria metodológica	12
1.1 Planteamiento del problema	12
1.2 Antecedentes	19
1.3 Objetivos	23
1.4 Metodología	24
1.5 Consideraciones éticas	27
2 Referente teórico conceptual	29
2.1 Identidad	31
2.2 Territorio	32
2.3 Relaciones Interculturales	34
3 Hallazgos	35
3.1 El contexto sociohistórico de Guamal, un territorio compartido	35
3.1.1 Llegada de una cuadrilla de esclavos al territorio de Supía en el siglo XVI	35
3.1.2 Constitución del Resguardo Cañamomo y Lomaprieta en los siglos XVIII y XIX	39
3.1.3 La reducción territorial del Resguardo Cañamomo y Lomaprieta en el siglo XIX	41
3.1.4 Cambios en los procesos organizativos del siglo XX	42
3.1.5 La recuperación de tierras en la década de los 60s y 70s del siglo XX	44
3.1.6 Reconocimiento legal de los derechos de las comunidades indígenas y afrodescendientes	44
3.1.7 Contexto actual del Resguardo Indígena Cañamomo y Lomaprieta	46
3.1.8 La comunidad de Guamal	47

3.2 El Territorio, ¿Disputa o lugar de encuentro?	50
3.2.1 Consejo Comunitario	51
3.2.2 Cabildo Indígena	52
3.2.3 Organización político administrativa del Resguardo Indígena Cañamomo Lomapieta	54
3.2.4 Lugares de encuentro de grupos étnicos que dan significado al territorio.....	58
3.3 Identidad, una mirada intercultural	65
3.3.1 Prácticas culturales que configuran la identidad de la comunidad de Guamal	66
3.3.1.1 El apellido Moreno como símbolo de pertenencia al territorio.....	66
3.3.1.2 Bailes y danzas que configuran identidad	67
3.3.1.3 Carnaval negroide como manifestación de la identidad cultural de Guamal	69
3.3.1.4 Santa Ana y Santa Lucía, herencias coloniales	71
3.3.1.5 La Medicina tradicional, resistencia de una práctica identitaria	73
3.3.1.6 La minería y la panela, como fuentes primarias de la economía guamaleña	75
3.4 El afianzamiento de las relaciones interculturales de una comunidad Afroindígena.....	77
3.4.1 Guamal, un territorio inmerso en la decolonialidad.....	78
4 Reflexiones finales	80
Referencias	82
Anexos.....	86

Lista de tablas

Tabla 1 Sistema Categorical.....26

Lista de figuras

Figura 1 Categorías y subcategorías	26
Figura 2 Esclavo explotador de oro, artesanía ubicada en el establecimiento Mazamorrería El Pílon (Guamal, Supía, Caldas)	36
Figura 3 Esclava marcada con la M de Moreno, artesanía ubicada en el establecimiento Mazamorrería El Pílon (Guamal, Supía, Caldas)	37
Figura 4 Josefa Moreno (esclavizadora), artesanía ubicada en el establecimiento Mazamorrería El Pílon (Guamal, Supía, Caldas)	39
Figura 5 Mapa histórico de deslindes del Resguardo Cañamomo y Lomapieta	40
Figura 6 Mapa actual del Resguardo Indígena Cañamomo y Lomapieta	47
Figura 7 Mapa geográfico de la comunidad de Guamal, Supía, Caldas	48
Figura 8 Jornada de censo del Resguardo Indígena Cañamomo y Lomapieta realizado en el año 2024	58
Figura 9 Capilla de Santa Ana ubicada en la comunidad de Guamal, Supía, Caldas	60
Figura 10 La Ceiba, árbol ubicado en la comunidad de Guamal, Supía, Caldas	61
Figura 11 Trapiche comunitario de la comunidad de Guamal, Supía, Caldas	62
Figura 12 La Mazamorreria El Pílon, ubicada en la comunidad de Guamal, Supía, Caldas	63
Figura 13 Carnaval Negroide de Guamal del año 2024, Supía, Caldas	70
Figura 14 Santa Ana figura religiosa ubicada al interior de la Capilla de Santa Ana, Guamal, Supía, Caldas	73

Resumen

Este informe contiene las reflexiones del trabajo de grado investigativo como Trabajadoras Sociales. En él, se incorporan aspectos de orden teórico conceptual, contextuales, metodológicos y ético políticos generados en el ejercicio y derivadas en campo desde un enfoque cualitativo, que identificó las relaciones interculturales entre afros e indígenas del territorio de Guamal, comunidad situada en el Resguardo Indígena Cañamomo y Lomapieta de Supía, Caldas, esto para develar la configuración de nuevas formas de identidad. Para ello, se hizo uso de entrevistas a líderes y lideresas, observaciones participantes en el territorio y una exhaustiva revisión documental.

Esto arrojó como hallazgo que el territorio es clave para la construcción de identidades afroindígenas, es por ello, que desde la disciplina y la profesión de Trabajo Social se debe realizar una apuesta ético política que permita conceptualizar la identidad afroindígena como una nueva mirada hacia aquellas comunidades afro e indígenas que están en una constante relación intercultural en un mismo territorio compartido, con el fin de conocer y reconocer su contexto sociohistórico para dar respuesta a sus necesidades sin transgredir su cultura, evitando incurrir en una lectura etnicista de la comunidad.

Palabras clave: afroindígena, territorio, identidad, relaciones interculturales, afrodescendientes, indígenas

Abstract

This report contains reflections on the investigational undergraduate thesis work as Social Workers. It incorporates theoretical-conceptual, contextual, methodological, and ethical-political aspects generated during practice and derived in the field from a qualitative approach, which identified intercultural relations between Afro-descendant and Indigenous peoples of the Guamal territory, a community located in the Cañamomo y Lomaprieta Indigenous Reserve of Supía, Caldas, in order to reveal the configuration of new forms of identity. To this end, interviews with leaders (male and female), participant observations in the territory, and an exhaustive documentary review were conducted.

This led to the finding that territory is key to the construction of Afro-Indigenous identities. Thus, from both the discipline and profession of Social Work, there needs to be an ethical-political commitment that allows for the conceptualization of Afro-Indigenous identity as a new perspective on those Afro-descendant and Indigenous communities that are in constant intercultural interaction within a shared territory. This aims to understand and acknowledge their sociohistorical context in order to meet their needs without infringing upon their culture, and to avoid incurring in an ethnicist reading of the community.

Keywords: Afro-Indigenous, territory, identity, intercultural relations, Afro-descendants, Indigenous peoples

Introducción

En Colombia, el multiculturalismo conlleva a realizar una lectura étnica de las diversas comunidades que habitan el país, sin embargo, esto, en muchos casos, ha derivado en el reduccionismo de comunidades y de sus culturas negando la existencia de nuevas identidades que surgen con el relacionamiento de procesos socio históricos. Si bien el objetivo del multiculturalismo era el reconocimiento de las diversidades culturales de las comunidades indígenas y afrodescendientes presentes en el país, este reconocimiento de los derechos de los actores sociales se ha dado de manera parcial.

Esto conlleva a desconocer otras formas de identidad que han permanecido en los diferentes territorios, como lo es la identidad afroindígena, que, en el caso de la comunidad de Guamal, en el municipio de Supía Caldas, ha implicado una relación de convivencia, tensiones, encuentros y construcción de lo comunitario a lo largo de su contexto sociohistórico. Dado lo anterior, nace el interés por reconocer esa nueva forma de identidad, teniendo en cuenta el contexto del territorio de Guamal, por una parte, habitado por descendientes afros, pero también por comunidad indígena, ya que este lugar se encuentra dentro del Resguardo Indígena Cañamomo y Lomaprieta.

Consideramos que el no hacer una correcta lectura desde el ámbito académico y profesional de comunidades como la de Guamal, trae consigo realizar investigaciones, interpretaciones o intervenciones que provocan rupturas en la comunidad, ya que, se ha visto que desde la investigación social en disciplinas como la Antropología, Sociología, Trabajo Social e Historia, en ocasiones, se ha deslegitimado la identidad indígena cuando solo se lee a los actores sociales como afrodescendientes o por el contrario se deslegitima la cultura afrodescendiente cuando solo se lee el territorio y sus habitantes como una comunidad indígena, conllevando a una etnicidad de la misma comunidad.

Dado lo anterior, nuestra investigación desde el Trabajo Social logra ser una apuesta epistémica y ético- política, en la cual la conceptualización de lo afroindígena se propone como un concepto en los estudios interculturales de la investigación social, ya que permite comprender la interseccionalidad de una comunidad más allá de un territorio compartido por afrodescendientes e indígenas, en el territorio como construcción social y punto clave para las relaciones sociales que configuran nuevas formas de identidad en contextos locales. Por eso la pregunta de investigación

que orientó nuestro trabajo fue: ¿cómo las relaciones interculturales entre afros e indígenas del territorio de Guamal configuran nuevas formas de identidad?

Esta investigación se realizó con un diseño metodológico de corte cualitativo y enfoque crítico e intercultural, el cual encontró su núcleo vital en un trabajo de campo situado y participativo. Más allá de la recolección instrumental de datos, la inmersión en el territorio de Guamal (Supía, Caldas) se constituyó como un ejercicio de co-construcción de saberes y diálogo horizontal con sus actores sociales, a través de técnicas como la cartografía social, los grupos focales y las entrevistas en profundidad, se transitó de la simple observación a una interacción genuina con la comunidad. Esta apuesta metodológica permitió habitar el territorio, comprender los sentidos que los pobladores otorgan a sus prácticas cotidianas y reconocer la riqueza de un tejido social vivo, donde la memoria y la resistencia se manifiestan en la interrelación constante entre los sujetos y su entorno geográfico y cultural.

Para dar cuenta de este proceso de manera rigurosa, el presente informe de tesis se organiza en tres grandes bloques estructurales. La primera parte comprende la memoria metodológica, apartado donde se detallan las apuestas epistemológicas, el tipo de investigación y el camino que guio el caminar en el territorio; la segunda parte corresponde al referente teórico-conceptual, el cual brinda la base analítica fundamental a través de categorías clave como interculturalidad, territorio, etnicidad e identidades afroindígenas. La tercera parte está dedicada enteramente a la presentación de los Hallazgos, donde se analizan de manera crítica las narrativas emergentes del trabajo de campo, y concluye con las reflexiones finales que abren nuevas perspectivas de comprensión para el Trabajo Social intercultural.

Finalmente, es imperativo explicitar que este documento no emerge desde una neutralidad distante, sino desde una profunda implicación subjetiva, política y afectiva por parte de quienes lo escriben. Como investigadoras, una de nosotras mujer indígena y afro de la comunidad y portadora del apellido Moreno, y la otra, una mujer afrodescendiente no perteneciente a la comunidad, por esto, este trabajo se pensó no solo como un requisito académico, sino como una apuesta de vida colectiva. Este cruce de identidades y corporalidades nos permitió situarnos desde la reflexividad y el autoreconocimiento, así, el proceso investigativo se transformó en un espejo y en un canal para comprender, desde nuestras propias trayectorias, los complejos elementos históricos, coloniales y de resistencia que han configurado y transformado la identidad afroindígena en el territorio, haciendo de este saber un ejercicio profundamente encarnado.

1 Memoria metodológica

1.1 Planteamiento del problema

Para la presente investigación se decidió partir de la fundamentación de las categorías Afroindígena y el territorio, posteriormente se discutió la categoría de las relaciones interculturales, debido a que nuestro trabajo tiene como foco ubicar de qué manera dichas relaciones interculturales pueden posibilitar o impedir la configuración de una identidad Afroindígena dentro de un mismo territorio habitado por una comunidad afrodescendiente y una comunidad indígena. Finalmente, se decidió dar un contexto local de Guamal en Supía, Caldas donde se logra ubicar el contexto histórico de las relaciones e intercambios interculturales que ha tenido la comunidad afro e indígena, lo cual permitirá identificar o no la existencia de una identidad afroindígena y el cómo esta se ha ido configurando.

La categoría afroindígena la cual hace referencia a la intersección de las identidades de los pueblos afrodescendientes e indígenas resultado de sus experiencias e intercambios sociales a través de la historia, además, es una apuesta teórico crítica que no pretende meramente unir lo afro y lo indígena, sino que se trata de una forma particular de enunciamiento donde se logra articular las diferencias culturales de ambos grupos sin caer en el mestizaje colonial que homogeniza las identidades culturales, ni a la pertenencia, ni a la dominación de una cultura sobre otra.

De esta manera, la categoría afroindígena permite nuevas formas de leer el relacionamiento y la identificación, en medio de las relaciones interculturales que se tejen en el territorio compartido, además, bajo esta mirada también es posible ubicar las diferencias o conflictos entre las comunidades, como lo son las apropiaciones culturales ejemplo de ello, son las representaciones de nuevas danzas donde se ve reflejado las formas de cultivar y de explotación del suelo que son conocimientos o prácticas tanto indígenas como afros; por otro lado, también se tienen mezclas entre la santería propia de la comunidad afro y la medicina ancestral propia de la comunidad indígena; también, se ubicó como diferencia la apropiación y relación con la naturaleza de ambas comunidades, donde se identifican dioses y una Pacha Mama.

Cabe mencionar, que el hecho de que en el territorio confluyen prácticas de ambas comunidades no implica que sea una relación armoniosa o que una cultura no prevalezca sobre la

otra, por ello, se hace importante leer el contexto para ubicar procesos de territorialidad que darían cuenta o no de la existencia de una identidad afroindígena, como se menciona a continuación:

Lo afroindígena para Goldman (2014) tiene un alcance social, político y epistémico en relación con la dominación blanca; a la vez que vincula las diferencias afro e indígena, sus agenciamientos y lo compartido en relación con los procesos de territorialidad (Goldman, 2017 como se citó en Parra-Valencia, 2022, p. 53).

En este sentido, la categoría afroindígena se agrupa formando una esfera social que logra verse materializada en el territorio que se habita, como encuentro de la apropiación y la expresión de identidad de ambas comunidades; hemos identificado para este trabajo la importancia de ubicar el territorio como categoría ya que no es posible hablar relaciones interculturales de los actores sociales sin territorio como construcción social y política. De esta manera, se inició identificando que el territorio anteriormente estaba en el campo de lo jurídico y patrimonial entendido como una delimitación de tierra regida por un conjunto de derechos, posterior a ello ha sido trabajado en las ciencias sociales, la geografía y la ciencia política desde principios del siglo XX hasta la actualidad, su estudio inicialmente se enfocó en la conceptualización del territorio respecto a una dimensión espacial, geográfica y territorial.

No obstante, los científicos sociales han ampliado la noción de esta categoría desde cuatro dimensiones como la política, donde el territorio es concebido como espacio delimitado y controlado, en lo cultural se prioriza lo simbólico y subjetivo, en la económica se concibe el territorio como fuente de recursos, como también la natural basada en las relaciones entre sociedad y naturaleza. En este sentido cobra relevancia el estudio de las autoras Echeverría Ramírez y Rincón Patiño (2000) donde se plantea que:

El territorio adquiere sentido propio, como espacio significado, socializado, culturizado, por las diversas expresiones, apropiaciones y defensas culturales, sociales, políticas, económicas que se hacen de él; y, a su vez lo adquiere en las diversas lecturas que se le hacen, al ser registrado en la memoria y valorado e imaginado de múltiples maneras, ritualizado o mitificado, constituyéndose en mapa mental y marcador simbólico. (p. 16).

Por otro lado, el territorio desde las perspectivas idealistas toma las diferentes formas de incorporar los referentes espaciales de las sociedades a una nueva lógica del mundo, por esto la apropiación simbólica toma sentido, como lo plantea Haesbaert (2011):

Tomemos el ejemplo de muchas sociedades indígenas. Fácilmente podemos afirmar que construyen su territorio como área controlada para el usufructo de sus recursos, sobre todo los naturales (algo bastante genérico y, por lo tanto, variable entre los diferentes grupos). Pero los referentes espaciales también allí forman parte de la vida de los indígenas como elementos indisociables, en la creación y recreación de mitos y símbolos, e incluso pueden ser responsables de la propia definición del grupo como tal. (p. 59).

De acuerdo con lo anterior, se identifica que algunas sociedades y actores no definen el territorio por un principio material de apropiación sino por un principio cultural de identificación, en el que la identidad se forma como relación esencial afectiva frente al territorio habitado por comunidades afros e indígenas, dentro de ello pretendemos ubicar la posibilidad de que la identidad se encuentra permeada por ambas culturas configurando como nueva identidad lo afroindígena. Es así, como el territorio y la identidad se integran en las lógicas de la diversidad del territorio permitiendo crear relaciones específicas entre los diferentes grupos que lo habitan, teniendo en cuenta lo siguiente:

Afroindígena significa muchas cosas, “un origen mítico, un modo de ascendencia y una forma de expresión artística” (MELLO, 2003, p. 73). [...] la relación que el grupo establece entre afrobrasileños e indígenas no es sólo una relación estrecha entre dos mundos paralelos”, sino “una fusión o intersección entre estos dos mundos” (MELLO, 2003, p. 96 como se citó en Goldman, 2014, p. 213).

Por otro lado, en el contexto latinoamericano se entiende el territorio desde la dimensión cultural como un espacio de inscripción donde se marcan los acontecimientos históricos de sometimiento, dominación, liberación y de resistencia que se representan en las prácticas y significaciones de las comunidades afros e indígenas que dan origen a un símbolo de pertenencia dentro del territorio, que se proyecta en las relaciones sociales mediante las formas de organización

social propia, familiar, comunitaria, municipal y regional. No obstante, el habitar un mismo territorio puede permitir la generación de relaciones sociales medianamente conflictivas, entendidas como un conflicto favorable o complejo, ambos escenarios pueden permitir o impedir la configuración de una identidad afroindígena, claro ejemplo de ello lo podemos ver reflejado en la organización político administrativa del territorio, ya que es allí donde se toman decisiones como cuál será el modelo educativo propio a ejercer, quienes tendrán derecho en cuanto a la administración de las tierras y cuál será la cultura dominante dentro del territorio.

De esta manera, hay una estrecha relación con la identidad que crean los actores sociales con su entorno, pues se generan lazos de apropiación y de pertenencia a un territorio desde lo propio y lo colectivo, como dan cuenta las identidades de las diversas comunidades indígenas y afrodescendientes presentes en los diferentes países de Latinoamérica, como lo señala Sosa Velásquez (2012):

En este marco, dichos grupos y pueblos poseen un conjunto de elementos significativos, portadores o surtidores de significación, como el idioma, la vestimenta, los mitos y ritos, la cosmovisión, los signos, símbolos, representaciones y actitudes, la organización social, las formas y contenidos de poder, el sistema de salud y el sistema jurídico propios, las tradiciones y costumbres, la historia compartida. En este sentido, el territorio resulta ser un elemento adicional, pero también un contenido de los anteriores y el ámbito donde los mismos se crean y recrean en íntima relación. (p. 108).

Sin embargo, en países latinoamericanos y del Caribe se evidencia la articulación de los pueblos indígenas y afrodescendientes en los territorios, pero a la hora de analizarlos como sujetos de estudio hay una separación de estos dos grupos poblacionales negando la juntanza que da como resultado identidades colectivas de estas comunidades en los territorios, que no están exentos de tensiones y conflictos en cuanto a divisiones territoriales, administrativas, políticas y económicas, esto implica que haya una tensión con las formas de vida afrodescendientes en cuestión de compartir una misma delimitación espacial, pues conlleva a la dominación de una cultura sobre otra.

Creemos importante mencionar que ligado a temas de territorio y de lo afroindígena se encuentran las políticas multiculturales, que si bien no es nuestro foco de estudio, representa los

aspectos legales de lo interétnico como se observa en estudios realizados en países latinoamericanos, quienes reconocen a las comunidades étnicas dentro de un marco legal, pero esto no garantiza la preservación en su totalidad de todas las culturas y por consiguiente de sus identidades, como el siguiente caso que menciona Restrepo (2007):

En el Perú, por ejemplo, los afrodescendientes enfrentan grandes trabas para ser reconocidos como “pueblo” y, en consecuencia, no han gozado plenamente de los derechos derivados de las políticas multiculturales que se consolidan en la región (p. 476).

Vemos en evidencia cómo el Estado peruano niega la identidad de las comunidades negras que habitan los territorios, privilegiando lo indígena como cultura dominante, puesto que, la visión frente a la población indígena es que estos son originarios en el territorio teniendo su arraigo en la naturaleza, lenguas nativas y cultura, desde esta mirada se hace difícil que el pueblo afroperuano tenga legitimidad en el estado, reflejando la inexistencia de leyes que reconozcan a esta población para acceder a derechos derivados de las políticas multiculturales que se consolidan en la región.

La anterior situación la podemos relacionar con lo que pasa en el territorio de Guamal en Supía, Caldas donde habitan en un mismo territorio una comunidad afrodescendiente e indígena y dado a la legitimidad de las políticas multiculturales del Estado colombiano, se le ha otorgado a la comunidad indígena los derechos sobre la tenencia del territorio, colocando en disputa la organización político administrativa entre el cabildo indígena y el consejo comunitario.

Por otro lado, en Colombia durante la década de 1980, la categoría de territorio era un concepto operacional puesto que designaba la delimitación del espacio que ocupaba un colectivo o comunidad, no obstante, son estos mismos quienes reivindican la autoridad sobre el territorio y sus recursos. A partir de la constitución del 1991 que declaró el Estado colombiano como multicultural se adquiere una “identidad” diferenciadora donde se reconocían unos de los “otros”, cabe aclarar que antes de ello el Estado siempre reconoció las poblaciones indígenas, aunque esta distinción no estuviera reglamentada.

El Estado colombiano desde su marco normativo hace clara la diferenciación que se tiene de los grupos étnicos teniendo como imaginarios sociales que cada comunidad cuenta con su propio territorio, sin embargo, Colombia cuenta con territorios habitados por afros e indígenas en un mismo espacio geográfico, cabe aclarar, que aunque se habite un mismo territorio esto no implica

que establezcan lazos comunitarios, no obstante cuando el territorio se ve amenazado por la presencia de terceros logran establecer alianzas que les permita protegerlo, poniendo en evidencia que para cada grupo el territorio es importante por lo que desde sus propias subjetividades logran configurar su identidad territorial, como lo es el caso del Pacífico Norte (Chocó), cuyas ascendencias son múltiples, ya que poblaciones negras, indígenas y mestizas son allí vecinas o están imbricadas en un mismo espacio regional, así lo menciona Hoffman (2007):

De hecho, una de las primeras organizaciones en conformarse reivindica un territorio inmenso, que engloba a negros e indígenas y reúne medios físicos diferentes, que van desde el litoral hasta los ríos interiores y los piedemontes andinos. El punto que los une en un interés común es la lucha contra las expoliaciones cometidas en ese momento por los empresarios forestales y mineros, y no la defensa de una identidad regional, y todavía menos una identidad negra o indígena. (párr. 9).

Lo anterior, nos permite relacionar cómo el habitar un mismo territorio por comunidades afros e indígenas, no implica que estas cuenten con relaciones interculturales que les permita configurar una identidad afroindígena, lo anterior se logró evidenciar en el contexto de Guamal, en Supía Caldas, ya que allí se encuentran dos grupos étnicos en constante relación intercultural en un mismo territorio, sin embargo, desconocemos si esas relaciones interculturales les han permitido configurar una identidad a partir de la interseccionalidad de lo afroindígena en el territorio para dar soluciones a sus problemáticas y necesidades, como también potenciar sus identidades desde lo colectivo o su relación intercultural no es más que una necesidad político organizativa de los afros y de los indígenas por habitar el territorio.

En este caso toma relevancia las subjetividades, significados y símbolos que tienen las comunidades afros e indígenas frente a sus territorios ya que desde sus diferentes posiciones políticas y culturales crean diferentes formas de configuraciones del territorio; por consiguiente, la diversidad étnica presente en varias regiones del país, han establecido en los diversos territorios formas de relacionamiento y de tensión frente al mismo, estas dinámicas se logran observar en distintas partes del territorio nacional como lo menciona Ruiz Serna (2006):

Es así como se recoge uno de los principios fundamentales bajo los que negros y chilapos han construido su sentido común de identidad, esto es, el reconocimiento de que ser negro no es algo que está dado por el color de piel o por una ancestralidad ligada al territorio, sino que ser negro es ante todo una cualidad que se practica, un ejercicio político y económico permanente, mediante el que se le asigna un sentido de apropiación y pertenencia al territorio (p. 26).

De acuerdo con lo anterior, podemos observar las diferentes formas en las que se expresa la identidad en los diferentes territorios y que a pesar de las tensiones, diferencias culturales, formas organizativas y los vacíos institucionales en cuanto a la política multicultural hacia los pueblos étnicos, es importante mencionar que estos han logrado organizarse de manera autónoma desde las comunidades afros e indígenas en pro de abogar por la defensa de su territorio, ejemplo de esto son las comunidades que a través de movimientos sociales, cabildos indígenas y consejos comunitarios han logrado construir nuevas formas de identidad territorial en medio de un conflicto favorable de las relaciones interculturales.

Sin embargo, más allá de establecer si esta relación es correcta o incorrecta lo que realmente nos interesa investigar como fenómeno o problema social, es la manera en que las relaciones sociales inmersas de los afros e indígenas en un territorio compartido permiten o no, configurar nuevas formas de identidad. Por otro lado, con los textos citados anteriormente se logró ubicar varios hallazgos que permiten ver la importancia del trabajo investigativo, si bien, durante la búsqueda se dificultó hallar estudios a nivel nacional y local relacionados con la categoría afroindígena; se ubicaron artículos relacionados con población afro e indígena donde su relación se ha estudiado con la categoría interétnica o de multiculturalismo, pero no se han abordado investigaciones en Colombia de temas relacionados a la configuración de identidades Afroindígenas y el territorio.

Por esto, la investigación se considera pertinente debido a que en el territorio de Guamal se logra evidenciar prácticas y expresiones culturales tanto afros como indígenas, por ello pretendemos analizar si estas dos categorías se configuran en la intersección del concepto afroindígena para la construcción de identidades territoriales. Además, como los estudios encontrados son pertenecientes a otras áreas de las ciencias sociales diferentes a la de Trabajo Social, nuestra investigación lograra ser una apuesta epistémica y ético- política para el Trabajo

Social, desarrollando el estudio de lo afroindígena como una apuesta teórico crítica para la investigación social, ya que permitirá comprender la interseccionalidad más allá de un territorio compartido por afros e indígenas, teniendo en cuenta la noción de territorio y las maneras en que allí se establecen las relaciones sociales que configuran nuevas formas de identidades territoriales en contextos locales, por esto nuestra pregunta de investigación es: ¿cómo las relaciones interculturales entre afros e indígenas del territorio de Guamal configuran nuevas formas de identidad?

1.2 Antecedentes

El contexto social, económico, cultural y político actual de la comunidad de Guamal se ha ido configurando desde la época colonial reflejando las formas de apropiación territorial además de las dinámicas internas que dan cuenta de la complejidad del relacionamiento entre una población afro e indígena que comparten un mismo territorio. Por esta razón, la comunidad ha sido foco para diversos estudios desde la investigación social en los últimos 15 años, es así, que para nuestro trabajo de investigación hemos analizado documentos de tipo académico entre los cuales se encuentran artículos de revistas de investigación, trabajos de grado de Antropología, Sociología, Trabajo Social e Historia, como también libros de investigación que dan cuenta de temas relacionados con la identidad, el territorio y las relaciones interculturales como categorías principales de la investigación.

Lo anterior, guiado desde un ejercicio investigativo de enfoque cualitativo que permite identificar las relaciones interculturales entre afros e indígenas, esto para develar la configuración de nuevas formas de identidad, haciendo uso de una exhaustiva revisión documental, que orienta la construcción del referente conceptual, para lograr ubicar los antecedentes asociados con el territorio y nuestro problema de investigación.

En dicha búsqueda bibliografía a nivel internacional se logra hallar el artículo de revista académica titulado “El ‘giro al multiculturalismo’ desde un encuadre afroindígena” del autor Eduardo Restrepo (2007), allí se menciona como en múltiples aspectos legales y del imaginario social, se puede ser negro e indígena al mismo tiempo y en otras ocasiones lo indígena tiende a realizar un proceso de indianización sobre lo negro, esto es clave para la investigación puesto que nos permite leer la manera en que estas dos comunidades se relacionan entre si cuando interactúan

en un mismo territorio, por otro lado, en el libro de “Estudios afrolatinoamericanos: una introducción, Capítulo 4. Interacciones, relaciones y comparaciones afroindígenas” del autor Peter Wade (2018) menciona que, como desde las Ciencias Sociales se estudia lo negro y lo indígena desde categorías separadas, cuando en contextos Latinoamericanos se han visto forzados a habitar un mismo territorio.

Continuando con la búsqueda a nivel nacional se encontró el artículo de investigación “¿Puede la etnicidad reemplazar lo racial? Afrocolombianos, indigenidad y el Estado multicultural en Colombia” de la autora Bettina Ng’weno (2013), en esta investigación la autora mencionada analizó el concepto de indigenidad a partir de los conflictos territoriales entre comunidades indígenas y negras en los Andes, además analiza la conceptualización de la etnicidad en la reestructuración de derechos legales en Colombia; lo anterior le permite a la autora concluir que “Las provisiones de territorios colectivos para comunidades negras se basan en ideas de grupos étnicos modeladas sobre concepciones de indigenidad que circulan internacionalmente y que conservan nociones de grupos raciales”. (Ng’weno, 2013, p.100).

Por otra parte, también se encontró el artículo de investigación “Relaciones interétnicas en el Chocó colombiano. Indígenas y afrocolombianos en el panorama de la investigación” del autor Óscar Fernández Álvarez (2020), en este documento se desarrolla como han sido analizadas las relaciones interétnicas presentes en el Chocó, creemos que lo que se desarrolla en este documento tiene una asimilación con el contexto local de Guamal, puesto que las comunidades negras e indígenas crean un lugar donde se garantice el habitar el espacio, aunque hayan conflictos por la tenencia de la tierra o tensiones en las relaciones sociales que estas comunidades sostienen. No obstante, la investigación realizada por el autor tiene como resultado que ambas comunidades representan la presencia del otro como algo forzoso en el espacio simbólico, como lo menciona Fernández Álvarez (2020) “cada uno representa al otro e intercambia ritualmente con él, pero siempre bajo unos límites materiales y simbólicos muy marcados.” (p.11).

También podemos ubicar estudios de investigación sobre la identidad y el territorio como el que realizan Ospina Gallego y Saldarriaga Saldarriaga (2018) donde se ubica la diversidad indígena del Resguardo Marcelino Tascón con sus normativas que se construyen desde sus cosmogonías, en este sentido una identidad indígena ligada a los procesos de re-existencia, como también a manifestaciones culturales, creencias, historias, valores y visibilización de sus propias expresiones (espiritualidad, lengua, educación, tejidos), con esto el territorio es una representación

de un lugar simbólico donde convergen relaciones, prácticas y costumbres como sustento material, espiritual y de identidad en relación de unos con los otros y con la madre naturaleza, de acuerdo con Ospina Gallego y Saldarriaga Saldarriaga (2018):

El territorio para los indígenas Embera Chamí del Resguardo Marcelino Tascón, representa un lugar sagrado en donde habitan los Jais los cuales brindan protección a la comunidad, existiendo la necesidad de que haya en él reservas, plantas y demás seres vivos que hacen parte de su espiritualidad y cosmogonía. (p. 48).

Siguiendo con la búsqueda a nivel local, se halló la tesis doctoral “Relaciones de familiaridad y cooperación en la configuración de territorialidades veredales en el municipio de Supía – Caldas 1980 - 2015 Aportes para un análisis territorial de las veredas en Colombia” de la autora Sandra Bibiana Vargas (2020), donde analiza la configuración de las territorialidades en espacios rurales del municipio de Supía, Caldas en el reconocimiento de la diversidad poblacional de este municipio y concluye en dicha tesis que las territorialidades allí instituidas se encuentran profundamente permeadas por las relaciones de poder dadas por las territorialidades allí instituidas en el siglo XIX y XX.

También se logró hallar la tesis de maestría “Territorios, identidades y jurisdicciones en disputa: la regulación de los derechos sobre la tierra en el resguardo Cañamomo-Lomapieta” de la autora Gloria Patricia Lopera Mesa (2010), en la investigación realizada se examina los vínculos entre territorialidad, construcción de identidad indígena y de instituciones jurídicas propias relacionadas con la tenencia de la tierra, este estudio fue realizado en el Resguardo de Cañamomo y Lomapieta, en el cual se pone en evidencia las distintas identidades indígena y mestizas a través de la disputa por el capital jurídico en el espacio social del Resguardo, en la lectura de esta tesis se logra evidenciar que a pesar de que se realizó en el Resguardo indígena, no se tiene en cuenta la comunidad afro presente en el territorio pues con ellos también hay una disputa por este.

Continuando con el artículo de investigación sobre las “Estrategias de apropiación territorial en un contexto de relación interétnica en Guamal, Caldas” de la autora Sofía Lara-Largo (2016), este texto se vuelve un artículo clave para la investigación, debido a que la autora aborda diferentes estrategias de apropiación territorial en el contexto de las relaciones interétnicas de la comunidad de Guamal, esto permite evidenciar cómo el fenómeno social de la identidad

afroindígena, también ha sido investigada, por medio de la categoría étnica y las relaciones sociales que se tejen dentro de un mismo territorio, la autora también revela cómo la política multicultural que abarca diferentes discursos acerca del multiculturalismo, realmente no logra un nivel de apropiación y representación de las diferentes comunidades del país.

Finalmente en la búsqueda, se halló el trabajo de grado de maestría “Aportes organizativos, políticos, culturales y sociales de los gobernadores indígenas del Resguardo Cañamomo y Lomapieta de Riosucio y Supía Caldas 2000–2016” de las autoras Olga Lilian Hernández Hernández y Gladys Milena Reyes Díaz (2018), este texto permite comprender el contexto social y político del territorio del Resguardo, puesto que se logra evidenciar las diferentes apuestas políticas de los Gobernadores a través de los últimos 16 años y es claro que su enfoque ha estado orientado al sistema educativo, pretendiendo ubicar la educación propia donde sea posible enseñar y lograr una apropiación por el “soy indígena, conozco y valoro mi territorio en pro de los procesos políticos y organizativos”, esta educación pretende visibilizar el trabajo de los gobernantes dentro del territorio. Por otra parte, este texto permite evidenciar que no se promueve un reconocimiento de los afros desde las estructuras político organizativas del cabildo, por el contrario, llevan a cabo procesos educativos y político organizativos que les permitan exaltar lo indígena sobre lo afro, impidiendo que se construya una identidad afroindígena.

Las investigaciones anteriores, conllevan a suponer que si dentro de las comunidades afros e indígenas no se concibe el territorio como una construcción social y política no es posible configurar nuevas formas de relacionamiento de una identidad afroindígena, lo cual impediría el desarrollo de discursos, prácticas y relaciones que dan significados, de las relaciones políticas y organizativas, de las configuraciones económicas, de las prácticas religiosas como también los lazos comunitarios que hacen que sus pobladores tengan una apropiación de su territorio, así lo menciona Gaviria Ríos (2020):

La apropiación del territorio por un grupo social es un proceso generador de raíces e identidad entre los individuos que lo integran, de modo tal que el grupo ya no puede ser comprendido en su plenitud sin su territorio, que constituye base de su historia, cultura y sustentación. (p. 6).

El supuesto anterior, se evidencia en Guamal donde el territorio es concebido como mecanismo de estrategia en que las comunidades afros e indígenas son beneficiadas, por un lado a la comunidad indígena le conviene económica y administrativamente censar la comunidad afro, ya que entre más personas se encuentren censadas más dinero ingresa al Resguardo Indígena, por otra parte, les permite prevenir que la comunidad afro no siga luchando por el reconocimiento legal del territorio que se les fue heredado, a su vez esta situación beneficia a la comunidad afro ya que al ser parte del Resguardo se les asegura, la adjudicación de sus casas o terrenos como título legal de tierras indígenas, esto les permite no pagar impuestos prediales y recibir ayudas económicas por parte del Estado colombiano.

No obstante, esta tensión no dificulta la construcción de una identidad afroindígena, ya que dentro del territorio se cuenta con acuerdos y normas sociales para el buen convivir de los actores sociales, cuenta de ello es que desde la administración del cabildo indígena brindan apoyo para las fiestas y celebraciones que exaltan la cultura afrodescendiente, de igual forma, la comunidad afro participa de las actividades espirituales de la comunidad indígena.

1.3 Objetivos

En concordancia con la pregunta de investigación de la que se partió en este ejercicio, el objetivo general de esta investigación es: identificar las relaciones interculturales entre afros e indígenas del territorio de Guamal que configuran nuevas formas de identidad. Para llevar a la acción este objetivo, se diseñaron los siguientes objetivos específicos:

- Identificar las prácticas culturales de la comunidad afro e indígena en Guamal para encontrar similitudes, diferencias y sus puntos de encuentro.
- Analizar los espacios de encuentro y convivencia de la comunidad afro e indígena de Guamal para identificar las relaciones interculturales presentes en el territorio.
- Comprender de qué manera las relaciones interculturales entre afros e indígenas de Guamal influyen para la configuración de nuevas identidades.

1.4 Metodología

La presente investigación se encuentra fundamentada en el enfoque cualitativo, puesto que este enfoque ha permitido el estudio de las realidades sociales que se dan mediante las relaciones, interacciones, vínculos, dinámicas, contextos situando una historicidad en los procesos y en los diversos actores sociales que en él se encuentran; a su vez, este enfoque ha permitido valorar la subjetividad y conceptualizar teóricamente los procesos sociohistóricos que construyen las sociedades. En este sentido, los autores Cajas et al. (2018) afirman lo siguiente:

El enfoque de investigación cualitativa, está orientado a reconstruir la realidad tal y como la observan los participantes del sistema social definido previamente. El proceso de investigación cualitativa es flexible en relación a que se ajusta a los sucesos para de esta forma lograr una correcta interpretación de datos y desarrollo pertinente de la teoría. Su metodología se fundamenta en la recolección de información no numérica, por ende, se valen principalmente de descripciones y observaciones (p. 43).

Esta investigación también se encuentra situada en el paradigma Interpretativo, ya que comprende y da sentido a las experiencias y realidades sociales de las sociedades, teniendo en cuenta la configuración de las subjetividades que se dan a través de procesos socio históricos y culturales, en este sentido posiciona el conocimiento como un ejercicio de la construcción humana, dentro de este paradigma se sitúa el estilo histórico hermenéutico, el cual afirma que los individuos no pueden estudiarse como realidades aisladas, ya que estos deben ser comprendidos desde su contexto.

Cabe mencionar, que este enfoque permitirá llevar a cabo los objetivos de esta investigación, puesto que permitirán por medio de la interpretación de datos y teoría, identificar las relaciones interculturales de afros e indígenas y por ende sus prácticas culturales, diferencias, puntos de encuentro, relación con el espacio y territorio, como también, la configuración de nuevas formas de identidad.

A propósito de lo anterior, el tipo de investigación que se utilizará es la Etnografía puesto que permite la descripción de diferentes aspectos de una comunidad como las actividades diarias, prácticas que caracterizan a un pueblo o comunidad, recursos simbólicos o materiales, sistema de

creencias. Por otra parte, implica que la investigadora o el investigador se vincule y participe en la comunidad, así se menciona en Peralta Martínez (2009):

La etnografía es un método de investigación social que permite interactuar con una comunidad determinada, para conocer y registrar datos relacionados con su organización, cultura, costumbres, alimentación, vivienda, vestimenta, creencias religiosas, elementos de transporte, economía, saberes e intereses. (p. 37).

En este tipo de investigación se aprende el modo vida de una sociedad en específico, además que, por medio de la descripción, la interpretación y el análisis se puede conocer formas de vida y cómo se van estructurando a partir de sus procesos sociohistóricos. Cabe mencionar que para la presente investigación se contará con cuatro momentos para la investigación los cuales son diseño, producción, análisis e interpretación, socialización y validación.

Consecuentemente, las técnicas a utilizar en esta investigación son observación participante en espacios claves donde se gesten las relaciones interculturales como la iglesia, parque, colegio, caseta comunal, trapiches comunitarios y entrevistas semiestructuradas, con estas técnicas se pretende dar respuesta a los objetivos, como se describe a continuación:

Tabla 1
Sistema Categorical

Objetivos	Categorías	Subcategorías intencionadas y emergentes
General Identificar las relaciones interculturales entre afros e indígenas del territorio de Guamal que configuran nuevas formas de identidad.	Relaciones interculturales. Identidad.	Afrodescendientes. Indígenas. Afroindígenas. Conocimiento del otro. Autoconocimiento. Reconocimiento. Resistencias. Prejuicios. Prácticas culturales. Sistema de Valores. Interacciones. Diversidad. Pertenencia. Diálogos. Conflictos. Tensiones. Alteridad. Lo compartido. Prácticas culturales. Tradiciones. Valores. Creencias. Formas de organización social y comunitaria. Étnicas. Territorio. Territorialidad. Cultura. Espiritualidad. Medicina ancestral.
Específico Identificar las prácticas culturales de la comunidad afro e indígena en Guamal para encontrar similitudes, diferencias y sus puntos de encuentro.	Identidad	Lo compartido. Prácticas culturales. Tradiciones. Valores. Creencias. Formas de organización social y comunitaria. Étnicas. Territorio. Territorialidad. Cultura. Espiritualidad. Medicina ancestral.
Específico Analizar los espacios de encuentro y convivencia de la comunidad afro e indígena de Guamal para identificar las relaciones interculturales presentes en el territorio.	Relaciones interculturales. Territorio.	Afrodescendientes. Indígenas. Afroindígenas. Conocimiento del otro. Autoconocimiento. Reconocimiento. Resistencias. Prejuicios. Prácticas culturales. Sistema de Valores. Interacciones. Diversidad. Pertenencia. Diálogos. Conflictos. Tensiones. Alteridad. Estructura Política. Normas tradicionales. Territorialidad. Espacio social y político. Historia. Participación. Creencias y prácticas culturales.
Específico Comprender de qué manera las relaciones interculturales entre afros e indígenas de Guamal influyen para la configuración de nuevas identidades.	Relaciones interculturales. Identidades.	Afrodescendientes. Indígenas. Afroindígenas. Conocimiento del otro. Autoconocimiento. Reconocimiento. Resistencias. Prejuicios. Prácticas culturales. Sistema de Valores. Interacciones. Diversidad. Pertenencia. Diálogos. Conflictos. Tensiones. Alteridad. Lo compartido. Prácticas culturales. Tradiciones. Valores. Creencias. Formas de organización social y comunitaria. Étnicas. Territorio. Territorialidad. Cultura. Espiritualidad. Medicina ancestral.

Figura 1
Categorías y subcategorías



Cabe mencionar que en un principio se realizaron 3 instrumentos de entrevistas para cada categoría, no obstante, se decidió unificar los instrumentos en un solo formato que permitiera indagar sobre estas. Posterior a ello, se realizó una prueba piloto del instrumento con un actor social del territorio y con ello surgieron nuevas modificaciones, ya que las preguntas se tornaban con palabras muy técnicas no permitían hacer un diálogo fluido con los actores a entrevistar. Por otra parte, para el análisis de las entrevistas, se procedió a transcribirlas y llevarlas a una matriz de entrada doble, la cual nos permite identificar categorías principales y subcategorías y realizar una mejor triangulación de la información.

En cuanto, a la observación participante se realizó un instrumento orientador para la observación de los diferentes espacios que se pretenden observar, en un inicio se planteó observar las diferentes dinámicas en espacios cotidianos como la iglesia, parque, colegio, caseta comunal, trapiches comunitarios en horas de la tarde, pero una vez dentro del territorio se tomó la decisión de estar presente en varios momentos del día, ya que esto permitió una identificación de las diferentes dinámicas de la comunidad.

1.5 Consideraciones éticas

La reflexión ética es ámbito fundamental en los procesos académicos, profesionales y prácticos, ya que permiten tener acuerdos, límites y principios fundamentales en el ejercicio profesional, en este caso no sólo de quiénes investigan con los sujetos participantes, sino también entre los pares de investigación, a propósito, Galeano (2004) menciona lo siguiente:

Partiendo del concepto weberiano de ética de la responsabilidad, se asume la ética como práctica, como modo de vida, y se presentan para su reflexión y contextualización en situaciones particulares los ejes éticos básicos en el trabajo investigativo cualitativo: integridad del proceso, responsabilidad hacia los informantes (consentimiento informado, confidencialidad, anonimato y derechos de autor), pertinencia de las técnicas de recolección y registro de la información, manejo del riesgo y reciprocidad. (p.69).

Por consiguiente, antes de empezar a recolectar y generar la información para el desarrollo de la investigación, se debe tener el consentimiento informado de las y los participantes, seguido

de ello se deben realizar claridades en el marco de la ley de privacidad y protección de datos, ya que, debe haber un buen manejo de la información suministrada por las personas. Por otro lado, en el primer acercamiento con las y los participantes se comunicará el ¿por qué? y ¿para qué? de la investigación a realizar, de igual forma se establecerán acuerdos con la comunidad, además de prever los posibles riesgos o dificultades que se puedan presentar para el desarrollo de este trabajo. Por otra parte, teniendo en cuenta los conocimientos brindados por las y los participantes frente a el ejercicio de investigación, se hará una devolución de este, a la comunidad con los hallazgos encontrados.

De acuerdo con lo anterior, se esclareció una línea de respeto frente a las y los participantes, reconociendo así, el diálogo de saberes que posibilitan la construcción de conocimiento de manera horizontal, adicional, se debe esclarecer una línea de respeto y responsabilidad entre los pares de investigación, puesto que como sujetas en formación académica, también somos poseedoras de conocimiento y por ende se debe tener respeto por la otra desde el diálogo, la solidaridad, la producción de conocimiento individual y en conjunto sin dejar de lado una postura crítica, política y una mirada libre de prejuicios.

Finalmente, tendremos en cuenta lo estipulado en el Código de ética de los Trabajadores sociales en Colombia, Ley 53 de 1977, en el artículo 10 que refiere a los principios fundamentales del ejercicio profesional del Trabajo Social: justicia, dignidad, libertad, igualdad, respeto, solidaridad y confidencialidad, de igual manera los artículos 11, 12, 13 y 14; estos servirán de guía en el ejercicio ético de la investigación como trabajadoras sociales en formación.

2 Referente teórico conceptual

El referente teórico de investigación social está basado en la revisión de antecedentes y fundamento teórico conceptual, que se concretan en textos de autores que han realizado aportes teóricos al problema a estudiar. En este sentido, el fundamento teórico con el cual se sustenta el presente trabajo de investigación son las teorías Decoloniales e Interculturales, ya que en estas se encuentra la relación de la teoría con la realidad social a investigar en un contexto local; el pensamiento decolonial parte de la diferenciación entre colonización y colonialidad, entendiendo la primera como la forma en que una sociedad conquistadora se apropia y domina a los pueblos en un territorio; la segunda está asociada a las formas de reproducción de pensamiento hegemónico sobre un pueblo o comunidades colonizadas.

Autores como Walter Mignolo han desarrollado de manera crítica la teoría de la decolonialidad indicando que este pensamiento da cuenta de otras formas de crear conocimiento desde lo teórico, económico y político como se menciona en el libro *El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, capítulo uno “El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto” en este texto el autor hace referencia a que “El giro decolonial es la apertura y la libertad del pensamiento y de formas de vida-otras (economías-otras, teorías políticas-otras); la limpieza de la colonialidad del ser y del saber” (Mignolo, 2007, p. 29).

Desde esta teoría se hace necesario visibilizar los pensamientos que siempre han estado presentes en los pueblos y comunidades originarias, como también pueblos y comunidades afros, puesto que sus formas de vida han sido negadas por el pensamiento colonial, por ello, se hace necesario la articulación entre la diferentes generaciones de los conocimientos, ofreciendo así diferentes formas de pensamiento económico, político, social, subjetivo y otras que permiten para la actualidad una decolonialidad del saber.

Es por esto, que el autor Santiago Castro-Gómez, menciona la importancia de decolonizar el conocimiento para que sea posible un diálogo de saberes entre los diferentes pueblos y comunidades del mundo, en este sentido el autor menciona lo siguiente:

El diálogo de saberes sólo es posible a través de la descolonización del conocimiento y de la descolonización de las instituciones productoras o administradoras del conocimiento.

Decolonizar el conocimiento significa descender del punto cero y hacer evidente el lugar desde el cual se produce ese conocimiento. (Castro-Gómez, 2007, p.88).

Los postulados antes mencionados para este trabajo de investigación se consideran importantes; puesto que, el contexto local se encuentra relacionado con esas otras formas de vida afros e indígenas que crean conocimientos, pero que llevan una reproducción de las formas de vida instauradas desde la colonialidad.

Por consiguiente, se hizo necesario no solo fundamentar este trabajo de investigación en la Teoría Decolonial, sino también en la teoría de la interculturalidad crítica, ya que es un paradigma que modifica la colonialidad del poder, además de ser un debate político en la academia que sustentan las diversas perspectivas interculturales, como lo menciona Walsh (2007):

En esencia, la interculturalidad es un paradigma “otro” que cuestiona y modifica la colonialidad del poder, mientras, al mismo tiempo, hace visible la diferencia colonial. Al añadir una dimensión epistemológica “otra” a este concepto —una dimensión concebida en relación con y a través de verdaderas experiencias de subalternización promulgadas por la colonialidad— la interculturalidad ofrece un camino para pensar desde la diferencia a través de la descolonización y la construcción y constitución de una sociedad radicalmente distinta. (p.57).

Siguiendo con el tema, el contexto local de Guamal representa un escenario que ofrece diferentes miradas acerca de lo que configura las identidades, a través de las relaciones interculturales al ser un territorio que cuenta con varios grupos étnicos, de esta manera se hace necesario posicionarse desde un discurso decolonial que permita visibilizar los conocimientos de ambas comunidades desde los diálogos de saberes teniendo en cuenta la horizontalidad que debe haber en la relación de un grupo con otro, permitiendo el conocimiento, autoreconocimiento y reconocimiento de las diversidades culturales. Por consiguiente, la interculturalidad se posiciona dentro del debate epistémico, pero también desde un debate social, político y civilizatorio, así lo menciona Guerrero Arias (2008):

Esta constituye una propuesta social, política y civilizatoria que emerge desde el potencial insurgente de pueblos que han vivido y sufrido la colonialidad del poder, del saber y del ser en sus propios cuerpos y subjetividades; surge como resultado del acumulado de las luchas sociales e históricas por la existencia que han estado llevando adelante las nacionalidades indias y los pueblos negros. (p.163).

No obstante, la interculturalidad tiene su apuesta teórica y política en el reconocimiento del otro como una forma de inclusión y de igualdad desde las diversas formas de las prácticas políticas, de poder social, de otras sociedades que, a través de la crítica y la reflexión contra la colonialidad, han logrado procesos de construcción de conocimiento entre y con los otros, además de una apuesta teórica por la transformación de la estructura sociohistórica.

Partiendo de lo mencionado, procedemos a identificar las categorías que permitirán orientar los diferentes objetivos de la investigación.

2.1 Identidad

La identidad se puede dar desde lo individual hasta lo colectivo desde una esfera social, se encuentra en el desarrollo cultural, tradicional e histórico, donde hay dinámicas de conflicto, de encuentro y de relaciones sociales desde el tiempo pasado hasta el presente, la identidad no es lineal puede llevar procesos de cambio o de modificaciones en el sujeto o sujetos, “cambia, se transforma, guardando siempre un núcleo fundamental que permite el reconocimiento de sí mismo colectivo y del yo en nosotros”. (Montero, 1987:77 como se citó en Rojas de Rojas, 2004, p. 490).

La identidad hace que el sujeto, grupo o comunidad tengan características que los identifican y los hacen diferentes ante los otros, es decir hacen del sujeto un poseedor de identidad física, moral, psíquica, social y cultural que va modificando de acuerdo a sus necesidades e interés, todo esto va a permear el contexto en el cual se encuentre su familia, su espacio, su entorno social y el grupo con el cuál tenga una identificación. Para sustentar lo anterior, se mencionan algunas perspectivas de autores, en torno a la definición de la categoría identidad referenciadas por Vera Noriega y Valenzuela Medina (2012, p.273):

Castells (2003) afirma que, tratándose de actores sociales, la Identidad es la construcción de sentido, atendiendo a uno o varios atributos culturales, priorizándolos del resto de atributos, que se construye por el individuo y representa su autodefinición.

(Jenkins, 2004) la Identidad es nuestra comprensión de quiénes somos y quiénes son los demás, y recíprocamente, la comprensión que los otros tienen de sí y de los demás, incluidos nosotros. Desde esta perspectiva, la identidad es resultante de acuerdos y desacuerdos, es negociada y siempre cambiante.

Brewer (2001) identifica diferentes tipos de usos del concepto Identidad: (a) que agrupa definiciones localizadas en el auto-concepto, como la identidad de género, la identidad racial y étnica, y la identidad cultural; (b) que se deriva de las relaciones interpersonales entre roles; (c) que se refiere a la percepción del Yo como parte integral de una unidad social o grupo amplio (más que a relaciones específicas con los individuos que conforman el grupo, la identidad se deriva de la pertenencia a dicha unidad, como es el caso de la afición y adhesión a un equipo deportivo).

Para esta categoría, se puede encontrar también que hay una definición desde la perspectiva indígena, la cual describe que “la identidad se conserva desde una base en donde se desarrolla la vida, su cultura, su espiritualidad, y en donde se plasma su cosmovisión” (Ramírez, 2016, p.16) por consiguiente, el espacio físico se vuelve una característica fundamental para la construcción de identidad de los pueblos indígenas.

2.2 Territorio

Se puede identificar que el territorio anteriormente estaba en el campo de lo jurídico y patrimonial entendido como una delimitación de tierra regida por un conjunto de derechos y en relación con una condición soberana. Posterior a ello, esta categoría se ha sido trabajada en las ciencias sociales, desde la geografía y la ciencia política desde principios del siglo XX hasta la actualidad, su estudio inicialmente se enfocó en la conceptualización del territorio respecto a una dimensión espacial, geográfica y territorial.

No obstante, los científicos sociales han ampliado la noción de esta categoría desde cuatro dimensiones como la política, donde el territorio es concebido como espacio delimitado y

controlado, en lo cultural se prioriza lo simbólico y subjetivo, la económica en la cual se concibe el territorio como fuente de recursos, como también la natural basada en las relaciones entre sociedad y naturaleza. En este sentido cobra relevancia el estudio de las autoras Echeverría Ramírez y Rincón Patiño (2000) donde se plantea que:

El territorio adquiere sentido propio, como espacio significado, socializado, culturizado, por las diversas expresiones, apropiaciones y defensas culturales, sociales, políticas, económicas que se hacen de él; y, a su vez lo adquiere en las diversas lecturas que se le hacen, al ser registrado en la memoria y valorado e imaginado de múltiples maneras, ritualizado o mitificado, constituyéndose en mapa mental y marcador simbólico. (p. 16).

Por otro lado, el territorio desde las perspectivas idealistas toma las diferentes formas de incorporar los referentes espaciales de las sociedades a una nueva lógica del mundo, por esto la apropiación simbólica toma sentido, como lo plantea Haesbaert (2011):

Tomemos el ejemplo de muchas sociedades indígenas. Fácilmente podemos afirmar que construyen su territorio como área controlada para el usufructo de sus recursos, sobre todo los naturales (algo bastante genérico y, por lo tanto, variable entre los diferentes grupos). Pero los referentes espaciales también allí forman parte de la vida de los indígenas como elementos indisociables, en la creación y recreación de mitos y símbolos, e incluso pueden ser responsables de la propia definición del grupo como tal. (p. 59).

De acuerdo con lo anterior, se identifica que algunas sociedades y actores no definen el territorio por un principio material de apropiación sino por un principio cultural de identificación, en el que la identidad se forma como relación esencial afectiva frente al territorio habitado por comunidades afros e indígenas, dentro de ello pretendemos ubicar la posibilidad de que la identidad se encuentra en las relaciones interculturales configurando como nueva identidad lo afroindígena.

Por otro lado, se entiende el territorio desde la dimensión cultural como un espacio de inscripción donde se marcan los acontecimientos históricos de sometimiento, dominación, liberación y de resistencia que se representan en las prácticas y significaciones de las comunidades afros e indígenas que dan origen a un símbolo de pertenencia dentro del territorio, que se proyecta

en las relaciones sociales mediante las formas de organización social propia, familiar, comunitaria, municipal y regional. No obstante, el habitar un mismo territorio puede permitir la generación de relaciones sociales medianamente conflictivas, entendidas como un conflicto favorable o complejo, ambos escenarios pueden permitir o impedir la configuración de una identidad afroindígena, claro ejemplo de ello lo podemos ver reflejado en las organización político administrativa del territorio, ya que es allí donde se toman decisiones como cuál será el modelo educativo propio a ejercer, quienes tendrán derecho en cuanto a la administración de las tierra y cuál será la cultura dominante dentro del territorio.

2.3 Relaciones Interculturales

La definición de relaciones interculturales aparece como una forma de argumentar los procesos de convivencia cultural e interacción social de pueblos indígenas, afros, mestizos o campesinos dentro de un contexto sociohistórico del colonialismo y colonialidad, estos procesos permiten discusiones y explicaciones teóricas desde la perspectiva intercultural, en este sentido se menciona que “Las relaciones interculturales se refieren al cómo los diferentes, en relaciones de desigualdad, mal viven o conviven, pero también anuncian otra historia posible” (Grosso, 2010, p.67). De esta forma, las relaciones entre culturas posibilitan nuevas formas de identidad.

Cuando un pueblo, comunidad o grupo se relaciona con otros, se dan las relaciones interculturales, sin embargo, este concepto hace una reflexión en las relaciones diarias, como también en las relaciones e interacciones desde momentos de la modernidad y la globalización, que han puesto a diversos pueblos y comunidades en condiciones de desigualdad, como lo refiere Grosso (2010):

Las relaciones interculturales no se refieren solamente a la reivindicación y afianzamiento de identidades étnicas explícitas, sean indígenas, negras, mestizas o campesinas, sino que involucra nuestra vida cotidiana, la manera en que vivimos todos, la forma como nos desconocemos, cómo negamos la interculturalidad; la negación hace parte de nuestra configuración interna. (p.67).

3 Hallazgos

3.1 El contexto sociohistórico de Guamal, un territorio compartido

Este trabajo inicia con el relato del contexto socio histórico de los afrodescendientes de Guamal como también del Resguardo Indígena de Cañamomo y Lomaprieta ubicados en el municipio de Supía, Caldas, esto permitirá identificar cómo se ha ido configurando el territorio, la identidad y las relaciones alrededor de encuentros colectivos, tensiones y disputa por la tierra en diferentes momentos de la historia, como se presentan a continuación:

- Llegada de una cuadrilla de esclavos al territorio de Supía en el siglo XVI.
- Constitución del Resguardo Cañamomo y Lomaprieta en los siglos XVIII y XIX.
- La reducción territorial del Resguardo en el siglo XIX.
- Cambios en los procesos organizativos del siglo XX.
- La recuperación de tierras en la década de los 60s y 70s.
- Reconocimiento legal de los derechos de las comunidades indígenas y afrodescendientes.
- Contexto actual del Resguardo Indígena Cañamomo y Lomaprieta.
- La comunidad de Guamal.

Cabe mencionar, que este contexto sociohistórico se relata desde la época colonial debido a que desde esta época se viene configurando la relación de esta comunidad con el territorio, por ello, es importante para el desarrollo de esta investigación situar el contexto con el fin de lograr comprender cómo las relaciones interculturales entre afros e indígenas del territorio de Guamal configuran nuevas formas de identidad, siendo este el objeto de nuestra tesis.

3.1.1 Llegada de una cuadrilla de esclavos al territorio de Supía en el siglo XVI

La población negra llegó a Supía hacia finales del siglo XVI , siendo parte de la mano de obra esclavizada en la colonización española para el trabajo forzado en la explotación de oro en las minas de Real de Minas de San Sebastián de Quiebralomo, el Molino, minas de Echandía y el Llano en el actual Marmato, estos esclavos fueron comprados por los conquistadores dueños de

estas minas, pero eran administrados por los señores de cuadrillas o encomenderos, como lo menciona el actor social entrevistado:

En esa época, la corona española envió unos españoles que eran Simón Moreno Pablo de la Cruz y de Josefa Moreno la Cruz, con una manada de 40 esclavos, llegaron 40 esclavos traídos del África por vía marítima. Entre ellos había niños, había adultos, había mujeres que como ustedes saben el camino era tan largo, en el transcurrir del camino tuvieron, nacimientos, cierto, ellos llegaron a este sitio. (G. Moreno, comunicación personal, 20 de abril de 2024).

Figura 2

Esclavo explotador de oro, artesanía ubicada en el establecimiento Mazamorrería El Pílon (Guamal, Supía, Caldas)



No obstante, veinticinco de ellos fueron comprados por Simón Pablo Moreno de la Cruz, Teniente General de Gobernador y Justicia Mayor de su Majestad, a la señora Josefa de Borja y

Franco, junto con un derecho de mina en la Vega de Supía, tierras y herramientas de dicha mina por la cantidad de 6.612 patacones¹, se narra que:

El Molino era el sitio donde ayudan a trabajar la minería, porque la corona española lo que buscaba era riqueza, ustedes saben que ellos no buscaban sino riquezas, ellos consideraron que los negros eran las personas más idóneas, adecuadas para el trabajo minero, porque el trabajo minero es muy pesado, se requiere de fuerza, se requiere resistencia, ellos encontraron en los negros esas personas para ese trabajo pesado. (G. Moreno, comunicación personal, 20 de abril de 2024).

Figura 3

Esclava marcada con la M de Moreno, artesanía ubicada en el establecimiento Mazamorrería El Pílon (Guamal, Supía, Caldas)



¹ Patacones: monedas de plata o de cobre que se usaban en el siglo XVII.

Hacia 1871, la española Josefa Moreno, antes de morir, reconoce en su testamento a la cuadrilla de esclavos negros que su padre le había heredado, dejando un territorio propio para estos, el cual se conoce como Guamal. Sin embargo, dicho testamento no dejó claridad sobre las condiciones para materializar la posesión de las tierras puesto que, los terrenos quedan a nombre de la iglesia, sus familiares y esclavos, con respecto a su libertad, estos siguieron siendo tratados como esclavos, negándoles su humanidad a menos que pudieran comprar su libertad. Por otra parte, también les dejó como herencia a los esclavos el apellido Moreno y la devoción a la virgen Santa Ana desde el rito católico, puesto que se le atribuían las apariciones que ahuyentaban a los que intentaban invadir el territorio en los periodos coloniales, como también se le atribuían los milagros de la producción agrícola, como lo mencionan Moreno Moreno y Patiño Villada (2014) “María Josefa Moreno, la dueña de estas tierras, negoció la traída de Santa Ana de Quito (Ecuador) gracias a la devoción que le tenía. Santa Ana se convirtió en símbolo de protección de la comunidad” (p. 157).

Lo dejado en el testamento fue cumplido, puesto que a los esclavos que pudieron comprar su libertad se les otorgó certificado de ello, además de permitir que estos pudieran habitar el territorio de Guamal indefinidamente, desde este momento se comienzan a configurar formas de organización comunitaria y propiedad colectiva, no obstante, para 1874 se estaba dando el proceso de titulación individual de tierras para el Resguardo de Cañamomo y Lomapieta, como se menciona en Grupo de expertos (2018):

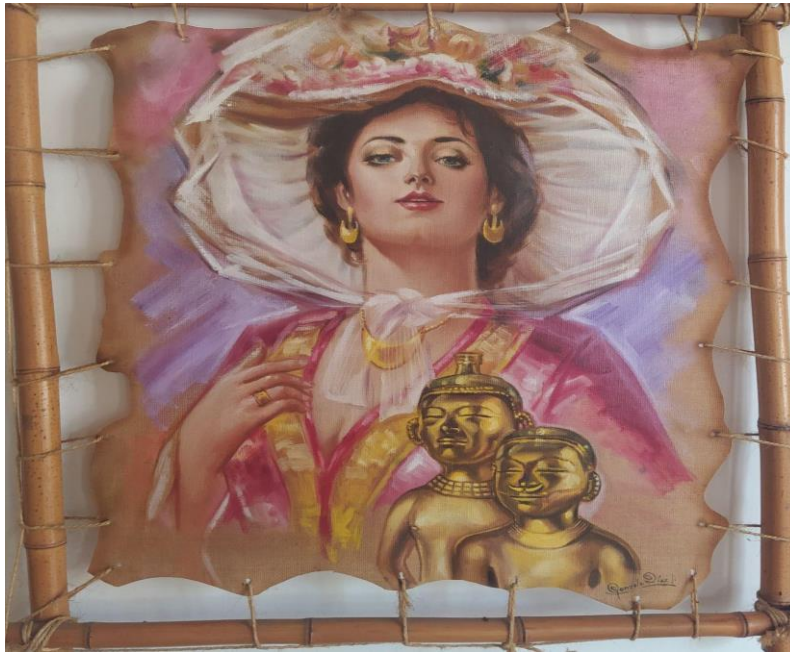
Aunque esta descripción no deja claro cómo se gestionó, tanto la organización comunitaria como la propiedad colectiva, si puede explicar el que, en 1874, cuando se da el proceso de titulación individual del territorio del resguardo de Cañamomo, se reconozca también una titulación colectiva para Guamal. Para entender esta y las distintas formas de territorialidad que se construyeron en el territorio es importante describir el proceso y consecuencia de división del resguardo. (p. 55).

Este momento socio histórico conlleva a la generación de dinámicas y tensiones sociales dentro de la comunidad de Guamal, ya que, a pesar, de que se den las titulaciones colectivas para esta comunidad, este territorio se ubica dentro de la titulación individual del Resguardo, quien pasa

a ser la figura principal para la administración de las tierras, lo cual significa para la población afro una adaptación de normas sociales impuestas por la autoridad del Resguardo.

Figura 4

Josefa Moreno (esclavizadora), artesanía ubicada en el establecimiento Mazamorrería El Pílon (Guamal, Supía, Caldas)



3.1.2 Constitución del Resguardo Cañamomo y Lomapieta en los siglos XVIII y XIX

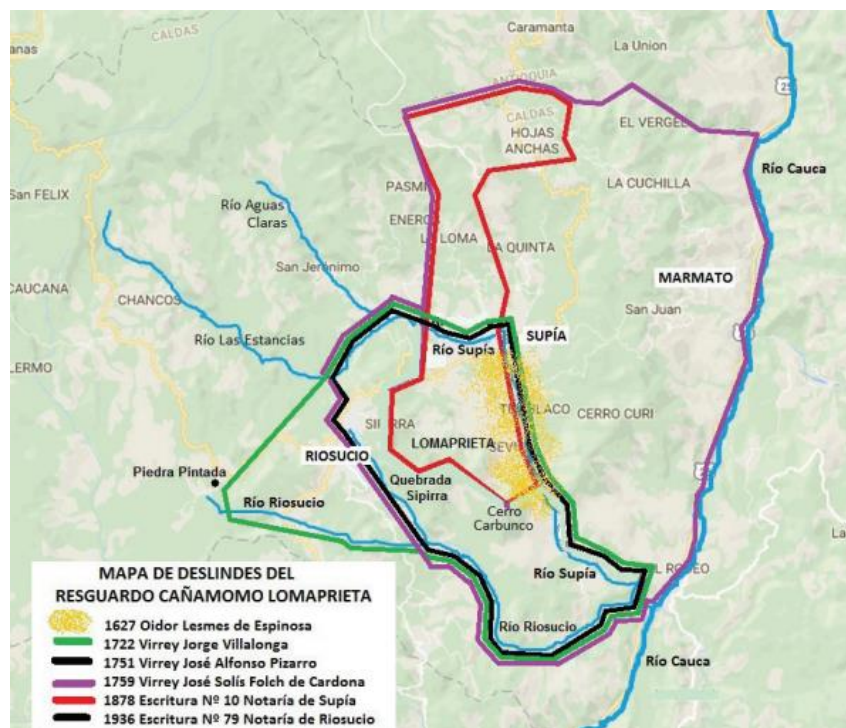
El Resguardo Cañamomo y Lomapieta fue creado el 22 de marzo de 1627 y desde entonces ha tenido varios procesos de delimitación de tierras, el primero fue la delimitación del “4 de noviembre de 1722 por el alcalde de Anserma, Juan Jiménez Gamonares, en cumplimiento de un mandato del virrey Jorge Villalonga” (Los títulos de Cañamomo Lomapieta, 2017, caps. 5 y 6 como se citó en Hernández Hernández y Reyes Díaz, 2018, p.24). Estas delimitaciones se fueron dando con el fin de agrupar los grupos indígenas en terrenos legalmente constituidos como propiedades comunales, lo cual les permitía a los españoles garantizar el control y pago de tributos. Por otra parte, las primeras delimitaciones y posesión de este Resguardo como se menciona en Grupo de expertos (2018) fueron distribuidos así:

posesión a los dichos indios del partido de Lomaprieta de los Resguardos que comprenden desde la quebrada que llaman Anillo hasta la piedra pintada, cogiendo desde dicha piedra pintada la quebrada abajo vertiente al Riosucio, y Riosucio abajo hasta el desemboque del río Supía, de aquí río arriba hasta la quebrada Anillo, les doy la posesión a dichos indios del partido de Lomaprieta (p. 77).

Como se puede evidenciar en la siguiente imagen el Resguardo Cañamomo y Lomaprieta, a través de la historia ha sufrido diferentes procesos de delimitación del territorio, en los que ha perdido y ganado tierras, esto a la vez ha permitido configurar la territorialidad de los comuneros indígenas en cuanto a la posesión, lucha y recuperación de estas.

Figura 5

Mapa histórico de deslindes del Resguardo Cañamomo y Lomaprieta



Nota. Fuente <https://acortar.link/g0Rn5L>

A finales del siglo XVIII y durante el principios del siglo XIX se establecen nuevos límites específicos de las tierras del Resguardo Indígena en Supía por orden de la corona española, donde se toma como barrera y referente espacial la cuenca hidrográfica del río Supía, dejando a los indígenas y negros de un lado del río y del otro lado a las familias mestizas de origen antioqueño

y español que se dedicaban a la administración de la población, mediante las encomiendas, esto trajo consigo cambios en la economía y labores productivas.

Las tierras que quedaron en mano de los indígenas fueron destinadas para el cultivo de caña de azúcar, maíz y ganadería, mientras que, la población afro continuó con las labores de explotación de oro a las orillas del río, en minas de socavón y aluvión, en la actualidad tanto la población afrodescendiente como indígena siguen habitando el territorio, ambas poblaciones siguen trabajando la minería desde prácticas tradicionales, como también hacen uso de la tierra para los cultivos de caña panelera.

Esta segregación de la población en el territorio, dio lugar a un cambio en el orden social y territorial de la población indígena y afrodescendiente, por una parte, la población afro al estar inmersa en propiedades comunales indígenas, les dio lugar a realizar una asimilación de la cultura indígena adoptando expresiones y prácticas concretas como lo era los rituales a la Pacha Mama y el cultivo de maíz desde prácticas indígenas, sin embargo, ambas poblaciones se encontraban a merced de la hegemonía española que se instalaba en el territorio al otro lado del río, ya que fueron estos quienes dieron lugar a la segregación, además de instalar nuevos dispositivos de manejo administrativo del territorio, puesto que eran estos quienes administraban por medio de la encomienda, los tributos provenientes de los cultivos de la población indígena.

3.1.3 La reducción territorial del Resguardo Cañamomo y Lomapieta en el siglo XIX

La ley 44 de 1873 dio vía libre a la repartición de resguardos indígenas, con ello el Resguardo de Cañamomo y Lomapieta pasó a ser formalizado mediante las escrituras 54 de 1874, en el mes de septiembre de este mismo año, el territorio se dividió en 4 partes. La primer parte, considera como tierra baldía ya que no estaba habitada, se destinó para el pago de los honorarios del abogado que representaba a las comunidades, para llevar a cabo la titulación de las tierras, además que con este mismo terreno solventaron el pago de las escrituras mediante la venta del mismo en lotes, la segunda parte, se dividió en tres, una para los indígenas, otra para la vega de Supía, hoy en día el caso urbano de este municipio, y la otra se destinó para san juan de Marmato, aunque en Grupo de expertos (2018) mencionan que “la clarificación de los linderos que correspondieron a la parcialidad indígena y a los municipios de Supía y Marmato solo se definió claramente hasta 1878, cuando por escritura 18 de mayo de ese año se aclara” (pp. 56-57).

La escritura 54 de 1874, en su cláusula sexta reconocía las propiedades territoriales de antigua adquisición, esto quiere decir que poblaciones como Guamal podían seguir habitando el territorio que llevaban ocupando por años, mientras que no existiera quien reclamara la tierra como propiedad y tuviera pruebas de ello, esto fue mal entendido y fue en 1879 que un grupo de pobladores de Guamal fue a la notaría de Supía con intenciones de legalizar el terreno que estaban habitando. No obstante, lo que obtuvieron fue un pacto social en el que el administrador del Resguardo les permite habitar el territorio llamado Guamal, bajo unas condiciones y normas sociales, como lo fue el continuar preservando las creencias del culto católico, además de que el uso de la tierra debería seguir siendo de uso mancomún como se menciona en Grupo de expertos (2018):

La comunidad de Guamal integrará un órgano de administración del territorio, amparada en normas como el código civil de 1887, que regulaba la comunidad entre personas que mantienen un derecho sobre un bien común, y en la ley 95 de 1890, sobre reformas civiles, en cuyos artículos 16 a 25 instituye la figura tanto de las juntas de comuneros como del administrador de la comunidad para la gestión de estos bienes. (p. 61)

Con esto se puede mencionar que, los afrodescendiente de Guamal han carecido de autonomía sobre el territorio, ya que siempre se ha contado con un ente de control sobre el terreno, ya sean los españoles o los administradores comunales puestos por la administración indígena, esto ha conllevado a que la población cuente con un proceso de asimilación de su cultura, además de acogerse a normas sociales para poder habitar el espacio que consideran propio, no obstante, se comienza a tener un significado del territorio, no como un título individual del espacio de tierra legalmente constituido, sino como un espacio simbólico de uso comunitario.

3.1.4 Cambios en los procesos organizativos del siglo XX

Como se ha podido evidenciar Guamal no ha sido excluido de los cambios organizacionales del territorio, ya que este se ha ido moldeando y acogiendo a las diferentes dinámicas político administrativas que han surgido, por lo que les ha permitido estar en constante convivencia con las comunidades indígenas del territorio, incluso han estado presentes en experiencias compartidas

como las de las Juntas de Acción Comunal, movilización social o las tomas por la recuperación de tierras. En este sentido, para la década de los 50 la figura de los administradores comunales fue desapareciendo debido al auge de las Juntas de Acción Comunal que empezaron a tomar relevancia en el territorio Nacional.

Aunque, el cabildo siempre se ha comprendido como máxima autoridad dentro del territorio, a finales de los años 50 cuando el país pasa por una crisis socio-política originada por la confrontación bipartidista entre liberales y conservadores, se crean las Juntas de Acción Comunal, con el fin de dar respuesta a las necesidades de desarrollo comunitario en el país, con ello las zonas rurales adquirieron autonomía con la conformación de estas, Guamal no fue la excepción, y es así como intenta adquirir autonomía sobre el territorio por medio de esta organización socio-política.

Sin embargo, en las luchas del Cabildo por la recuperación no solo de tierras, sino también de autonomía sobre las comunidades, logra instalar lo que hoy se conoce como Cabildantes, los cuales son líderes o lideresas elegidos por la misma comunidad, teniendo como objetivo servir de puente entre la comunidad y esta organización para resolver o priorizar necesidades, con esto el cabildo del Resguardo Indígena de Cañamomo y Lomapieta lidera, organiza y reconoce cada comunidad, lo que conlleva a que las ayudas, solicitudes y demás, deben ser aprobadas por ellos, de esta manera el cabildo se instaura como un ente de control en el territorio, hasta la actualidad.

A propósito de la organización política de Guamal, esta se rige bajo las normas del resguardo y el cabildo indígena integrado conforme al decreto 1088 de 1993, por el cual se regula la creación de las asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas, los cuales establecen ciertos criterios para su cumplimiento, entre los cuales se encuentran:

- Adelantar actividades de carácter industrial y comercial, bien sea en forma directa, o mediante convenios celebrados con personas naturales o jurídicas;
- Fomentar en sus comunidades proyectos de salud, educación y vivienda en coordinación con las respectivas autoridades nacionales, regionales o locales y con sujeción a las normas legales pertinentes.

Estos criterios, otorgan poder absoluto al Resguardo sobre el territorio dándoles completa libertad en primer lugar, sobre cómo este se relaciona con el exterior desde las dinámicas mercantiles, por otro lado, el Resguardo está obligado a brindar y fomentar las necesidades básicas

de la comunidad garantizando salud, educación y vivienda, hecho que se ha visto reflejado en la comunidad de Guamal, al contar con su propio centro de salud, comunidad educativa y la tenencia de su propia vivienda.

3.1.5 La recuperación de tierras en la década de los 60s y 70s del siglo XX

Para los años 60s y 70s se da una lucha organizada por la recuperación de tierras, en las que el cabildo indígena busca alianzas y formas organizativas con la población afro; para recuperar terrenos que habían sido vendidos a familias ajenas a la comunidad indígena, dando lugar a la privatización del territorio, además de la recuperación de una parte de Guamal que estaba a nombre de la iglesia de Santa Ana en el circuito de la Diócesis de Pereira, tierras que eran utilizadas para el arrendamiento de cultivos productivos, con el fin de que las ganancias sirvieran para realizar mantenimiento a dicha iglesia.

Por ello, en esta alianza se unen comunidades del Resguardo como lo fue Guamal, Iberia, Pulgarín y Portachuelo. Con esto, en medio de las diferencias entre estas comunidades, se reconocen formas identitarias propias por el significado y recuperación de la tierra, ya que para las comunidades indígenas implica una lucha constante por la defensa de sus derechos y permanencia en los territorios, mientras que, para la comunidad afrodescendiente, el territorio es fundamental para construir su autonomía y autodeterminación. Este acontecimiento, significó una gran incidencia del cabildo sobre los habitantes de Guamal, ya que esta movilización sirvió para acercarlos y trabajar desde la juntanza, además que el cabildo le dio a la comunidad afro más acceso a la tierra y con esto más respaldo para continuar habitando el territorio.

3.1.6 Reconocimiento legal de los derechos de las comunidades indígenas y afrodescendientes

A partir de lo consagrado en la Constitución Política de Colombia del 1991 el país se declara un estado pluriétnico y multicultural, en el que se reconocen tanto comunidades afros como indígenas, es por esto que desde allí se empiezan a generar movimientos sociales de diferentes comunidades para lograr el reconocimiento de sus identidades. En este sentido, debido al reconocimiento de los derechos e identidad de las comunidades indígenas se dio el cumplimiento de la ley 60 de 1993 con la que se inicia una distribución de los recursos a los cabildos presentes

en el territorio nacional, para que estos tuvieran la capacidad de gestionar sus territorios, como lo menciona Grupo de expertos (2018):

Con estos recursos se reconocía a los Resguardos para que recibiera un monto global igual a las transferencias per cápita nacional, multiplicada por la población indígena que habitara el respectivo Resguardo. La llegada de estos recursos permitió que el cabildo del Resguardo tuviera la capacidad de gestión necesaria para administrar el territorio. (p. 92).

Lo anterior, le daría al cabildo una posición de decisión de la política y de la administración pública dentro del territorio de Cañamomo y Lomapieta, por lo que esto generó tensiones en varios habitantes de Guamal, ya que hubo una incidencia por parte del Resguardo para que los habitantes de Guamal se censaran como población indígena y con esto poder invertir mucha más dinero en el territorio, no obstante, este suceso dio lugar a que algunos habitantes de Guamal se dividieran entre quienes decidieron censarse y quienes se organizaron mediante el Consejo Comunitario Afrodescendiente de acuerdo al marco normativo de la Ley 70 de 1993, para 1996 logran por primera vez el registro de la Asociación de Negritudes de Guamal en el Ministerio del Interior.

Para el año 2002 realizan una apuesta política para la recuperación y la administración del territorio como comunidades afrodescendientes, mediante el movimiento Cimarrón, denominado así por la concepción simbólica de su descendencia negra puesto que se le llamaban cimarrones a aquellos esclavos rebeldes que llevaban una vida de libertad en rincones apartados del campo, es hasta el 10 de julio de 2013 que dicha apuesta política se ve materializada mediante la resolución 083 el Ministerio del Interior en la que les da el reconocimiento como Consejo Comunitario de comunidades afrodescendientes Guamal. En este sentido, se inicia un proceso de recuperación de tierras de la comunidad afrodescendiente.

No obstante, este proceso se vio afectado con el censo masivo que estaba realizando el cabildo indígena, en el que le ofrecía a la comunidad de Guamal incluirlos en el fortalecimiento del desarrollo humano, como lo mencionan Moreno Moreno y Patiño Villada, (2014):

Toda esta lucha se vio afectada en un momento histórico cuando quienes lideraban el movimiento “cimarrón” se dejaron seducir por el resguardo indígena de Cañamomo y Lomapieta, iniciando un censo masivo que le ofrecía a la comunidad negra del Guamal

unas bondades que fortalecían el desarrollo humano. Igualmente, fusionaron el centro educativo Guamal con la institución educativa Cañamomo y Lomaprieta, aprovechando los procesos políticos de 1997 el nuevo milenio de la educación. (p. 163).

Cabe mencionar que el censo masivo para esta comunidad trae consigo cambios significativos no solo en el orden territorial, sino también en la organización social y en el reconocimiento de los otros, si bien, el Resguardo incluyó esta comunidad afro dentro del censo como una comunidad indígena, por lo cual se les dieron adjudicaciones de sus tierras en la legalidad del cabildo indígena, no les negó su cultura e identidad, por el contrario empiezan a realizar iniciativas para el fortalecimiento de las tradiciones culturales presentes en el territorio.

3.1.7 Contexto actual del Resguardo Indígena Cañamomo y Lomaprieta

Como se ha descrito anteriormente, el Resguardo ha tenido cambios en su delimitación geográfica, como ocurrió en el año 2016 que mediante la sentencia T-530 de 2016 se reconoció el título colonial del Resguardo, la cual ordenó al Gobierno Nacional que procediera a su delimitación, lo que implicó que el Resguardo indígena perdiera tierras, mismas que se les otorgaron a otros resguardos indígenas en el municipio de Riosucio Caldas. Por ello, en la actualidad según, Caicedo (s.f.):

Los límites generales del resguardo son: por el norte con el resguardo de San Lorenzo y el municipio de Supía, por el este con el municipio de Supía, por el sur con el municipio de Riosucio, por el oeste con el área de población del municipio de Riosucio y el resguardo de la Montaña. (p. 172).

El Resguardo Indígena Cañamomo y Lomaprieta, comprende una extensión de 4.826 hectáreas, distribuidas administrativamente entre 32 veredas, 20 de ellas en el sureste del municipio de Riosucio Caldas y 12 en el suroeste del municipio de Supía Caldas, se encuentra aproximadamente a 80 Km de Manizales por la vía Irra-Supía, cabe mencionar que estas veredas son habitadas por la comunidad indígena Embera Chamí. Además, se encuentra comunicado al sur

por corredores viales, con los municipios de Quinchía y Guática del departamento de Risaralda, al norte con el municipio de Caramanta, Antioquia.

Figura 6

Mapa actual del Resguardo Indígena Cañamomo y Lomapieta



Nota. Fuente <https://acortar.link/g0Rn5L>

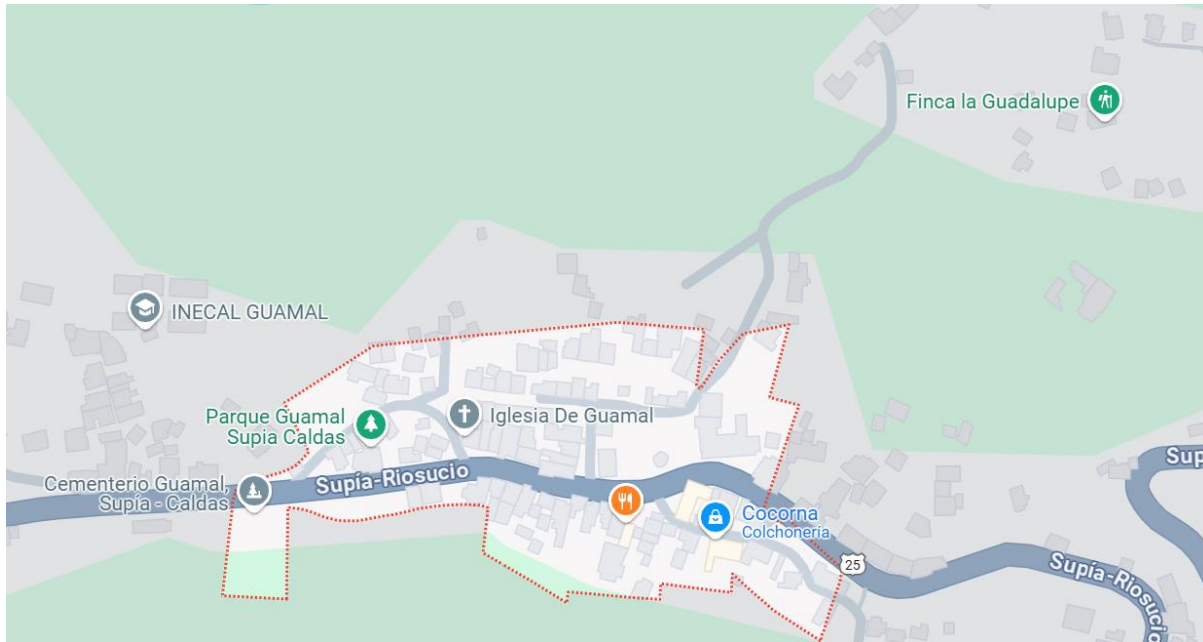
3.1.8 La comunidad de Guamal

Como se ha narrado anteriormente la población afro de Guamal llegó a Supía, siendo parte de la mano de obra esclavizada en la colonización para el trabajo forzado en la explotación de oro, estos fueron insertados en un territorio compartido que les ha permitido la configuración de sus formas de vida, en la juntanza con la comunidad indígena de Cañamomo y Lomapieta, esto sin negar las tensiones que se han dado entre ambas comunidades por la lucha, recuperación y

administración del territorio debido a la constante delimitación espacial y geográfica que han enfrentado a lo largo de los años.

Figura 7

Mapa geográfico de la comunidad de Guamal, Supía, Caldas



Nota. Fuente Google Maps

Lo que permite situar que Guamal es una comunidad, ubicada dentro de Resguardo de Indígena Cañamomo y Lomaprieta del municipio de Supía, Caldas, la cual la habitan alrededor de 1500 personas según datos registrados en el censo, esta población encuentra compuesta por afrodescendientes e indígenas, lo que les ha permitido organizarse para el crecimiento y desarrollo de su comunidad. Guamal, tiene como principal desarrollo económico la explotación y extracción de oro mediante la minería tradicional, los cultivos de caña panelera, café y pancoger, según datos de la página web de la alcaldía municipal de Supía, Caldas (2024).

En cuanto a las expresiones culturales se logra ubicar el carnaval negroide, el cual se celebra cada dos años, en el mes de diciembre y tiene lugar en las calles y parque principal de Guamal, este tiene como objetivo la exaltación de la identidad afro de los guamaleños, lo cual se convierte en una de las manifestaciones propias de identidad de esta comunidad, ya que en ella se ven reflejadas las diferentes expresiones del proceso socio-histórico de una cultura afro, además en este espacio se visibiliza las formas organizativas por medio de lo comunitario ya que en su realización

participan niñas, niños, jóvenes, mujeres y hombres adultos que habitan la comunidad de Guamal, permitiendo ubicar danzas, orquestas, cuadrillas, muestras gastronómicas, artesanías, expresiones artísticas y demás formas de representación de su identidad.

Al recorrer sus calles y sus lugares representativos, se puede observar que el territorio ha sido configurado en razón de la convivencia y la gestión del trabajo comunitario, de la comunidad afro e indígena, el parque principal, la iglesia, la caseta comunal, la cancha, la mazamorrera, entre otros, son lugares situados para las relaciones sociales, para el intercambio cultural, como también para la formación de la identidad de quienes allí habitan, en este sentido, se visualizan no sólo las relaciones de poder que se ha tenido en cuanto a la administración del territorio a lo largo de los años, sino también los significados del territorio como muestra de interacción, intercambio y tensiones de un largo periodo de tiempo compartiendo el mismo espacio y diferencias culturales. De esta manera, el contexto sociohistórico de Guamal permite dar la introducción de la categoría territorio que será desarrollada en el siguiente capítulo.

3.2 El Territorio, ¿Disputa o lugar de encuentro?

El desarrollo del presente capítulo tiene como objetivo indagar la relación de la comunidad afro e indígena de Guamal con el territorio para identificar su influencia en la configuración de nuevas formas de identidad, en este sentido, el territorio será entendido como una construcción socio histórica que permite entablar relaciones e interacciones entre los diversos actores y su entorno, de tal manera que comunidades como Guamal logran darle sentido y significación al lugar que habitan y comparten con otros. No obstante, esta categoría también se logra leer desde los procesos de titulación colectiva de tierras, ya que ha estado vinculada a procesos políticos y organizativos dentro de la administración del territorio, como mencionan Grupo de expertos (2018) a continuación:

Para el caso de Guamal, como en cualquiera que se trate de discusiones legales, la no evidencia de una titulación de la tierra no implica una justificación para que no exista una territorialidad construida, todo lo contrario, pone de presente la vulnerabilidad de un grupo social que durante cerca de cuatrocientos años ha sido privado de un territorio legalmente, aunque lo hayan habitado y hecho suyo. (p. 95).

Lo anteriormente mencionado, debido a la sentencia T-530 del 2016 que ordenaba el proceso de delimitación y titulación de tierras de las comunidades étnicas asentadas en inmediaciones de los municipios de Riosucio y Supía, departamento de Caldas en especial, del Resguardo Cañamomo y Lomaprieta, por consiguiente, Guamal entra en la jurisdicción de este resguardo, cabe mencionar que en esta comunidad se estaban llevando a cabo procesos organizativos que buscaban la legitimidad y reconocimiento ante el estado del territorio como pueblo afrodescendiente, sin embargo, a pesar de no contar con títulos legales sobre el territorio la comunidad afrodescendiente ha construido una territorialidad que a través de los años ha sido reconocida ante los diferentes actores sociales que intervienen en este lugar.

3.2.1 Consejo Comunitario

Es importante agregar, que los procesos organizativos que se venían llevando en la comunidad de Guamal requerían de la inscripción de un consejo comunitario afro para su propia administración política y organizativa. Sin embargo, con la organización del cabildo indígena y la delimitación del Resguardo, dicho consejo comunitario que había sido inscrito en el registro único de consejos comunitarios con la Resolución 083 del 10 de julio de 2013, pasó a segunda instancia debido a que la organización político administrativa de Guamal entró en jurisdicción del Resguardo conllevando a la generación de tensiones entre las personas que apoyan el consejo y las que se encuentran registradas en el cabildo. En relación con lo anterior, el consejo comunitario fue legalmente constituido y reconocido por parte del estado, sin embargo, este grupo de personas carece de reconocimiento ante la comunidad, ya que sus habitantes no se encuentran representados por ellos y sus intereses, como lo expresa uno de sus habitantes:

Yo no me veo representado con el Consejo comunitario, ¿Por qué? porque a pesar de que soy negro y están trabajando un proceso, no han sido lo suficientemente claros con el proceso para decir, vámonos para allá. Y me han hecho invitación para que les ayude a construir ese proceso, pero las cosas no se construyen así. (G. Moreno, comunicación personal, 20 de abril de 2024).

Cabe mencionar, que el hecho de que en la comunidad haya contradicciones en cómo se administran los recursos y el territorio, no quiere decir que se encuentre dividida o en conflictos constantes, ya que la inconformidad de la comunidad recae en las formas que el consejo ha decidido vincularse a la comunidad, debido a que este proceso ha carecido de educación y consolidación con la misma población, como se menciona continuación:

Aquí hay un proceso que se llama el Consejo comunitario ¿Cuál es el error que han cometido ellos aquí? que no educaron a la comunidad y yo digo, yo siempre he dicho, los procesos son como el amor, que, si vos desde la base no construyes ese amor más adelante, de pronto se derrumba. Entonces, aquí hay un consejo que está peleando el territorio, está peleando el proceso, pero ellos son 30 personas, porque la gente no le cree, ellos no

convencen, no han convencido a la gente y no la van a convencer. (G. Moreno, comunicación personal, 20 de abril de 2024).

Dentro de este orden de ideas, la comunidad abre espacios para el diálogo y el consenso que permitan construir desde lo colectivo y lo comunitario, no solo con el consejo comunitario sino también con el cabildo indígena, teniendo en cuenta que estos últimos son la principal autoridad dentro del territorio, para ello tienen su propia organización político administrativa que les permite realizar una mejor gestión de las necesidades y recursos de las comunidades, sin embargo la comunidad afro ha sabido adaptarse a dichas dinámicas desde una posición que les permite seguir reconociéndose como población afro de esta forma han generado relaciones de territorialidad con el lugar que habitan, como lo menciona Grupo de expertos (2018):

Se podrá observar cómo la territorialidad de Guamal nace de un no lugar por el desconocimiento de la humanidad de sus habitantes y desemboca en un proceso de construcción de múltiples identidades a partir de lo afro, bien sea identificada desde el cabildo del resguardo o desde el Consejo Comunitario. (p. 42).

3.2.2 Cabildo Indígena

De esta manera, se entiende que el cabildo indígena es una entidad pública dentro del Resguardo, encargada de representar a las comunidades indígenas desde la legalidad en razón de ejercer autoridad, salvaguardar sus territorios, como también promover actividades, usos, costumbres y tradiciones propias de su territorio e identidad indígena. Es conveniente mencionar que la jerarquía del cabildo indígena del Resguardo Cañamomo y Lomaprieta está estructurada por:

- Gobernador Principal y Gobernador Suplente.
- Alcalde Primero y Alcalde Segundo.
- Regidor Primero y Regidor Segundo.
- Alguacil Primero y Alguacil Segundo.
- Cabildantes.

- Consejo de Gobierno el cual está representado en los ex gobernadores del Resguardo, estos asumen niveles de decisión y representatividad.

De lo anterior, se resalta el trabajo de los cabildantes ya que juegan un papel importante dentro de los procesos sociales de las diferentes comunidades del Resguardo, debido a que son los líderes y lideresas encargados de acompañar, orientar, guiar los proyectos locales y hacer llegar al gobernador las necesidades de la comunidad para brindar el apoyo necesario a sus habitantes. En el caso de Guamal se pone en evidencia como sus líderes se han apropiado de su rol, lo cual se logra evidenciar en sus formas organizativas, proyectos o procesos sociales que se realizan dentro de la comunidad, como lo es la organización de las diferentes fiestas tales como el día de la madre, del padre, de los niños, la navidad y las actividades que conllevan a servicios sociales como lo es la gestión de recursos para las mejoras en viviendas, infraestructura de calles y espacios sociales de la comunidad, como se evidencia a continuación:

¿Qué es cabildante? cabildante es la persona que representa a la comunidad ante la organización Cañamomo, ¿qué hace el cabildante? El cabildante lo que hace es convertirse como en ese guía, en el que viene a contar qué procesos o qué proyectos viene para la comunidad y también plantear proyectos para la comunidad. Es la persona que está constantemente en comunicación con la organización, con el gobernador, con el Consejo de Gobierno y gobernador suplente en cuanto al proceso de Guamal (G. Moreno, comunicación personal, 20 de abril de 2024).

Cabe mencionar, que la labor que realizan los cabildantes se encuentra acompañada del grupo de apoyo, los cuales son un grupo de personas de la misma comunidad, además los cabildantes, cuentan con herramientas pedagógicas por parte de cabildo que les permite realizar de manera adecuada su gestión con las comunidades y los recursos asignados, por ello mensualmente deben asistir a reuniones y capacitaciones donde se discuten los avances de los diferentes procesos, como también brindan rendición de cuentas con respecto a los recursos utilizados, como se describe a continuación:

Eso es una escuela de enseñanza, una aprende a tener autoestima, a tratar a las personas, si usted es una persona autoritaria, allá les enseñan a dejar eso y tratar bien las personas, allá tienen psicólogo, abogado, médicos, allá tienen de todo. (C. Moreno, comunicación personal, 20 de abril de 2024).

La participación de estos líderes Guamaleños en procesos político administrativos del cabildo, dan cuenta de cómo la comunidad afro se ha adaptado a las diferentes formas de organización comunitaria que se encuentra en el territorio, como también les ha permitido seguir defendiendo lo que se considera propio de su identidad afro. Por otra parte, es posible evidenciar cómo el cabildo indígena es una entidad que se encuentra consolidada de tal forma que puede satisfacer las necesidades de las personas que habitan el territorio haciendo uso y distribución de los recursos que llegan por parte del estado, por consiguiente, el cabildo como organización cuenta con el apoyo interdisciplinar de profesionales como psicólogos, abogados, médicos y demás.

3.2.3 Organización político administrativa del Resguardo Indígena Cañamomo Lomaprieta

Por otro lado, el cabildo indígena también cuenta con diferentes grupos de personas encargadas de vigilar, controlar, cuidar y proteger el territorio y la vida de cada una de las personas que lo habitan desde los siguientes programas, según lo que se encuentra en los diferentes documentos publicados en la página oficial del Resguardo Indígena Cañamomo Lomaprieta de Supía, Caldas.

A. Programas

- **Salud integral indígena.** El cuál está orientado al trabajo social y proyección en todo lo relacionado con la salud de quienes habitan el territorio, tienen como base la medicina tradicional, cosmogonía y cosmovisión del pueblo Emberá en diferentes campos: Formación en medicina tradicional y occidental, recuperación, reconocimiento y Protección de sitios sagrados y buen manejo a las plantas medicinales.

- **Recreación y deportes.** El deporte es tomado como un espacio para el equilibrio del espíritu, se centran en generar acciones de integración y compañerismo entre las comunidades que componen el territorio.
- **Promoción de la identidad cultural.** Fortalecen las expresiones culturales, teniendo en cuenta los aportes de las nuevas generaciones, pues las consideran parte de la herencia ancestral y vivencia que potencia la diversidad cultural que permite mantener la autenticidad identitaria, también toman en cuenta los aportes de los cultores mayores lo cual les ha permitido consolidar la escuela de artes de Cañamomo Lomapieta.
- **Educación integral indígena.** Se inscribe en la política consolidación y defensa del sistema de educación propia, la cual trabaja por incluir los saberes y prácticas tradicionales: las luchas históricas y los procesos organizativos de nuestro pueblo, que en definitiva son la vida misma, lo material y lo espiritual. Se apoya el fortalecimiento de la identidad indígena desde el ser individual y colectivo en una dimensión multicultural.
- **Patrimonio cultural.** Esta área se encuentra encargada de orientar los procesos de educación, sensibilización y concienciación de las comunidades en lo relacionado con el Plan de Ordenamiento Manejo y Gestión Ambiental, además de la orientación en la regulación de temas relacionados con el programa, el manejo de los recursos naturales y el fortalecimiento de la economía propia.

Para ello se cuenta con un plan de manejo ambiental que permite la recuperación, protección, preservación y conservación del medio ambiente para lograr un entorno sano dentro del Resguardo, además desde el plan estratégico se cuenta con 7 líneas de trabajo:

B. Líneas de trabajo

1. Agua, garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico.
2. Manejo adecuado de Residuos Sólidos, gestionar organizativamente el manejo adecuado de los residuos, reciclando y disponiendo los residuos ordinarios adecuadamente en el relleno sanitario.

3. Gestión del Riesgo, apostarle a la georreferenciación de las zonas de riesgo donde se evidenció afectaciones por movimiento en masa en varias viviendas y predios observando el alto riesgo.
4. Educación Ambiental, gestionar acciones para avanzar en la consolidación del plan de Educación Ambiental.

Dentro del programa de patrimonio natural se le apuesta a la protección y cuidado de las áreas de interés ecosistémico y espiritual para el fortalecimiento de procesos organizativos y educativos ambientales, para ello se construyó una “maloca” ubicada en el cerro Carbunco, este tipo de espacios hace parte de la cosmogonía y cosmo existencia indígena y cuentan con una dinámica de energía espiritual que protege y mantiene vivas las relaciones para la defensa integral del territorio, estos a su vez son espacios de sanación y encuentro con los elementos: agua, fuego, aire, tierra, además permite conectar con los ancestros y los árboles que guardan en su ser el conocimiento para sobrevivir colectivamente.

Por otra parte, en el 2007 surgió el programa de recursos naturales, el cual comienza su trabajo con proyectos de educación ambiental, enfocados en protección y manejo de residuos sólidos, como también enfocado a zonas de reforestación y conservación. En este sentido, desde la educación ambiental se empieza a realizar un llamado a sentipensar la madre tierra, logrando conectar con su angustia y la necesidad de lograr recuperar, proteger, preservar y conservar el territorio, apostándole a la ampliación de áreas forestales protectores de los nacimientos de agua, todo ello desde la ética y la armonía con mundo ecológico.

5. Biodiversidad, proteger los ecosistemas, restaurar los que tienen daños y restablecer los corredores biológicos.
6. Cambio Climático, estructurar acciones que promuevan la conciencia frente a las situaciones del clima.
7. Minería, esta estrategia nace para hacer frente a una problemática de extracción de oro y la vulneración de derechos al expedir títulos de forma inconsulta, afectando directamente al territorio y sus comunidades.

Con respecto a la minería, el cabildo reconoce como problemática la presencia de multinacionales de explotación con la intención de utilizar el territorio para proyectos extractivos, por ello, desde el programa de patrimonio cultural pretenden trabajar en procesos ambientales y gestión del territorio apostándole a la práctica minera y organización de los mineros ancestrales, por esta razón se crea ASOMICARS la cual promueve una minería verde o responsable con el medio ambiente dando prioridad a su conservación, como también a el ejercicio de prácticas mineras responsables con el territorio, teniendo en cuenta que esta actividad no solo representa una fuente de ingresos económicos, sino también las tradiciones de generaciones y la visión de mundo de las personas que habitan el territorio.

C. Guardia indígena

La Guardia Indígena es un órgano de apoyo a la justicia propia reconocido en los artículos 70, 246 y 330 de la Constitución Política de Colombia. La Guardia es un mecanismo de control social, una manifestación de resistencia indígena y una medida de apoyo en la defensa de los territorios indígenas. Bajo el lema “ojos abiertos y oídos despiertos”, la Guardia cumple funciones de monitoreo respecto a diversas problemáticas territoriales encaminadas a detectar y prevenir acciones que puedan poner en riesgo tanto a la comunidad como a sus bienes.

Lo anteriormente mencionado, si bien son lineamientos propios del cabildo indígena para la promoción de la salud, la educación, la economía y el medio ambiente del territorio, todos sus lineamientos aplican para todos los habitantes del Resguardo que se encuentren censados incluyendo la comunidad afro de Guamal. Desde allí, parte una relación de beneficio para ambas comunidades, ya que los afros pueden gozar de todos los programas brindados por el cabildo y de igual forma el cabildo contará con más actores censados adquiriendo más ingresos y control social del territorio.

D. El censo

Por otro lado, para pertenecer al Resguardo se tiene como requisito indispensable estar incluidas en el censo, el cual es un registro en el que se encuentran inscritas todas aquellas personas que puedan certificar su vínculo familiar con las y los mayores nacidos en el territorio de

Cañamomo y Lomaprieta. El estar inscrito en el censo genera unas ventajas o privilegios como el no pagar impuesto por las tierras, ser posible beneficiario para programas y proyectos del cabildo, como lo menciona la entrevistada “Porque pues por decir nosotros que pertenecemos al resguardo, somos indígenas, nosotros no pagamos un impuesto, nosotros no pagamos impuestos por las tierras, ni por lo que tenemos, sino que para eso es el censo” (S. Gañan, comunicación personal, 21 de abril de 2024). Cabe aclarar, que dentro del censo no sólo está la población indígena, sino también la población afro que se considera parte del resguardo y por tanto indígena.

Se menciona que existe la posibilidad de retirarse del censo cuando se desee, no es obligatorio estar dentro de este, sin embargo, esta decisión se entiende como una renuncia a sus derechos como indígena dentro del territorio, pero esto no conlleva a desalojar la propiedad que se habita.

Figura 8

Jornada de censo del Resguardo Indígena Cañamomo y Lomaprieta realizado en el año 2024



3.2.4 Lugares de encuentro de grupos étnicos que dan significado al territorio

El territorio en la comunidad de Guamal ha permitido crear relaciones e interacciones a través de las diversos discursos y prácticas que se generan en los diferentes espacios de socialización de esta comunidad, ahora bien, estos espacios se encuentran en la relación de la vida social en la plaza, ya que es un centro de convivencia en donde se realizan encuentros para las actividades de la vida cotidiana, como también son los espacios públicos donde se gestan encuentros comunitarios para la manifestación de actividades culturales, sociales y económicas,

además Guamal se destaca entre otras comunidades afrodescendientes por tener un orden en la construcción y estructuras de sus casas, calles además de contar con el manejo de aguas residuales.

En tal sentido, en Guamal se puede evidenciar la organización y el crecimiento de la comunidad ya que cuentan con un parque principal, una iglesia, un puesto de salud, lugares de recreación y deportes, una institución educativa con básica primaria y bachillerato, un cementerio, como también las tiendas de mercado y negocios familiares, todos estos espacios han dado lugar a una territorialidad a través de mecanismos como la organización del territorio, lo simbólico interpretado desde la construcción de identidad y discursos, como también a las formas de ejercer poder sobre dicho espacio, como lo menciona Vargas (2020):

En este sentido, si el territorio es el sustento significativo del espacio de un grupo o comunidad, la territorialidad es la especificidad comportamental puesta en escena por los grupos que tienen y trasponen diferentes significados en un mismo territorio. Se inscribe entonces en el marco de la producción, apropiación, del cambio y del consumo de cosas, es decir que cada sistema territorial segrega su propia territorialidad, que se manifiesta en las prácticas y discursos que construyen territorio y definen su configuración. (p. 48).

Figura 9

Capilla de Santa Ana ubicada en la comunidad de Guamal, Supía, Caldas



Por consiguiente, se identifica que entre los lugares más representativos de Guamal se encuentra el parque principal, ya que posee una carga simbólica para los habitantes del lugar, lo cual les ha permitido la apropiación y resignificación de espacios en los que conviven y se relacionan, una muestra de lo anterior es la iglesia, la cual juega un papel importante ya que allí reposan sus creencias, espiritualidad y parte de su cultura propia reflejadas en las figuras de Santa Ana y Santa Lucía, aunque son figuras católicas resultado de la evangelización y sometimiento en la colonización, se puede analizar cómo las personas a través del relato han descolonizado esta práctica, reconfigurando su espiritualidad y devoción ante estas figuras religiosas.

Continuando, la Ceiba es otro lugar de encuentro para las personas que habitan Guamal, puesto que es un majestuoso árbol símbolo de la libertad, a este se le ha otorgado un valor de resignificación desde la comunidad afro, ya que fue entregado en su momento como recordatorio de que esta población no volvería a ser esclavizada, por esta razón la comunidad procura el cuidado de la Ceiba para que siempre permanezca con vida en el lugar, como se menciona a continuación:

Las ramas se extendían casi por todo eso y ese era el símbolo de libertad, por eso se sembró, esa se murió, hubo que tumbarla porque se estaba convirtiendo en un riesgo para la comunidad, ya de lo deteriorada que estaba, entonces se sembró está, tiene como 27 o 28 años (G. Moreno, comunicación personal, 20 de abril de 2024).

Figura 10

La Ceiba, árbol ubicado en la comunidad de Guamal, Supía, Caldas



Dentro de la comunidad, la caseta comunal también se interpreta como un lugar en el cual se dan discusiones que pueden afectar o beneficiar las necesidades de las personas, no obstante, también es un lugar que posibilita procesos pedagógicos, el diálogo y el encuentro con los otros desde la diferencia. Cabe mencionar, que cada comunidad dentro del Resguardo cuenta con su propio centro comunitario, el cual es destinado para realizar encuentros, capacitaciones, reuniones y diversas actividades culturales de danza, música y teatro, toda persona interna o externa del territorio puede hacer uso de este lugar si cuenta con las respectivas autorizaciones.

También se logra interpretar que para Guamal los lugares representativos se convierten a su vez en espacios que permiten el desarrollo de sus diversos modos de vida como lo son las prácticas culturales que permiten el desarrollo económico en el lugar, un ejemplo de esto, son los encuentros comunitarios que se realizan en el Kiosco ubicado en el parque principal, la comunidad tiene este espacio destinado para la venta de comidas y bebidas típicas, los recursos obtenidos pueden ser para beneficio familiar o para el beneficio de toda la comunidad.

Por otro lado, el trapiche comunitario también es un lugar de encuentro que permite compartir saberes y poner en práctica lo aprendido por generaciones en cuanto a la producción de panela y sus derivados, además permite el ejercicio de normas y acciones que condicionan a las personas para hacer uso del lugar, ya que como se mencionó anteriormente este lugar no es privado, sino de uso comunitario y familiar, de esta manera los diversos actores sociales en el territorio ocupan dinámicas de territorialización y territorialidad a través de relaciones de orden económico en el lugar, lo cual les permite apropiarse de sus dinámicas identitarias por medio del encuentro con los otros, como se describe a continuación:

la apropiación del espacio a través de manifestaciones como las redes de familiaridad, el sentido de pertenencia, los proyectos etnopolíticos o productivos con base en el territorio, constituyen expresiones de la apropiación simbólica, que crean realidades objetivas para los agentes y son guías para la acción, constituidos a través de disposiciones y largos procesos de interiorización (Bourdieu, 2007 como se citó en Vargas, 2020. p. 49).

Figura 11

Trapiche comunitario de la comunidad de Guamal, Supía, Caldas



No obstante, no solo los lugares de orden comunitario o colectivo crean significados de apropiación territorial en la comunidad, como se pone en evidencia con La Mazamorreria, lugar ubicado al frente del parque principal, allí se puede encontrar la producción y venta de mazamorra, chorizos y demás comidas típicas de la comunidad, a pesar de que este lugar es un negocio familiar,

se ha convertido en un lugar representativo por su ubicación, además por conservar la tradición y costumbres en la preparación de comidas.

Figura 12

La Mazamorreria El Pílon, ubicada en la comunidad de Guamal, Supía, Caldas



Para finalizar, a lo largo de este capítulo se pone en evidencia las diversas formas en las que se construye y se crea una apropiación del territorio ya sea por parte de los individuos o desde las formas organizativas que se gestan en los lugares de encuentro, en este sentido se permite dar cuenta de la realidad social de los afroindígenas de Guamal y cómo a través del comportamiento humano y sus formas de interacción que involucran la comunicación, la cooperación y el intercambio han fundado el territorio, a su vez este les ha permitido fortalecer y auto reconocer sus diversas identidades, las cuales han estado permeadas por procesos socio históricos que han implicado tensiones dentro del territorio en cuanto a la apropiación de la tierra y las formas organizativas que deben dirigir la misma.

Ahora bien, desde la teoría estas formas de convivencia y de encuentro en el territorio se interpretan desde un proceso igualitario el cual no es producto de que una cultura reconozca a otra tal cual y viceversa, sino que es fruto de una transformación en el que las dos culturas interactúan y coexisten en el mismo territorio. Por consiguiente, Guamal ha sido producto de procesos interculturales debido a las transformaciones que han permeado el territorio a lo largo de su proceso socio histórico, se ha podido evidenciar como el coexistir y reconocer al otro permite la generación de identidades diversas como la afroindígena producto de la relación social entre afrodescendientes e indígenas, según lo menciona Tapia (2010):

El primer aspecto tiene que ver con el hecho de que la interculturalidad aparece como necesidad y alternativa, en la medida en que las otras culturas históricamente subalternas no sólo son fragmentos de memoria y de historia que cabría integrar en la historia y cultura de la nación construida en torno a la matriz de la cultura y civilización colonizadora, sino que existen como territorios sociales organizados en torno a otro conjunto de relaciones sociales, cosmovisiones, formas de interacción y constitución de sujetos, otro tipo de intersubjetividad y estructuras de autoridad. (pp. 68-69).

Cabe mencionar que, en la historia moderna los diferentes estados han construido las sociedades desde una mirada multicultural que no ha dado paso al análisis del encuentro entre diversas identidades, por tanto, los modelos políticos, económicos y sociales se han orientado desde formas singulares que no logran identificar la diversidad de lenguas e historias colectivas como un conjunto de relaciones interculturales.

3.3 Identidad, una mirada intercultural

Este capítulo se construye a partir del análisis de la categoría identidad, teniendo en cuenta las voces de los actores sociales que se encuentran en el territorio de Guamal los cuales en su mayoría son afrodescendientes censados como población indígena en el Resguardo Indígena Cañamomo y Lomapieta, este análisis permite caracterizar las prácticas culturales, las relaciones con el territorio y espacios sociales y políticos de las comunidades afro e indígena de Guamal para encontrar sus formas de interacción (cooperación, colaboración, solidaridad, confrontación y conflicto) en el territorio.

En este sentido, se plantea desarrollar el concepto de identidad desde una perspectiva indígena, debido a que el proceso histórico de la comunidad afro de Guamal ha estado en una constante asimilación de la cultura indígena, siendo permeados por sus formas de vidas en un entorno social, económico, político y administrativo, el autor Aguilar Cavallo (2006) menciona que “La identidad cultural indígena se encuentra asimismo vinculada a la tierra la cuál es la base de su supervivencia. La tierra es parte integrante de la cultura indígena, de su visión del mundo, de su cosmogonía” (p. 9), como se ha mencionado en capítulos anteriores el cabildo del Resguardo de Cañamomo y Lomapieta ha sido el principal actor frente a la posesión del territorio, esto implica que haya un control social en las comunidades para que sus luchas no se vean pérdidas, pero esto no impide que la comunidad afro de Guamal no pueda manifestar sus propias formas de vida.

La identidad se puede ir configurando mediante los procesos socio-históricos que atraviesan los sujetos y colectividades, generando transformaciones en sus dinámicas, sin perder de vista la identificación del sujeto con su comunidad desde sus atributos como lo físico, moral, social y cultural como se puede evidenciar con la comunidad de Guamal "acá sabemos que somos negros por la piel, pero nosotros somos unas personas que ante el estado nos reconocemos como indígenas” (C. Moreno, comunicación personal, 20 de abril de 2024). Si bien, esta comunidad se reconoce como comunidad indígena ante el estado, debido a procesos organizativos y administrativos que se dieron en el Resguardo con la ley 60 de 1993, no quiere decir que haya una pérdida total de un reconocimiento de la identidad afro.

Por el contrario, su configuración de la identidad afro se ubica en el encuentro de procesos sociales, históricos, culturales como también en procesos legales y constitucionales en el reconocimiento de derechos de comunidades indígenas y afrodescendientes. Esto gestionado desde

espacios de juntanza donde se dialogan y discuten no sólo las necesidades de la comunidad, sino también desde pactos sociales que logran fomentar y exaltar las raíces de ambas culturas. Es evidente que la identidad es una construcción tanto individual como colectiva y que además, es un proceso no lineal que se construye constantemente generando dinámicas sociales de conflicto y encuentro, como ha ocurrido en Guamal debido a su historicidad, la cual permite darle una mirada desde la perspectiva interculturalidad a esta comunidad, donde se ha evidenciado a través de la historia las transformaciones de los diferentes espacios sociales, culturales, territoriales y discursivos que han permeado su identidad, como menciona Garcés (2007):

Las identidades y las configuraciones culturales se forman, se van formando, en el juego y forcejeo político de definiciones de espacios de luchas de poder. Y en esas luchas se van ganando y se van perdiendo espacios. En esas luchas se tejen sueños, contradicciones y esperanzas. (p. 238).

Por lo anterior, se hace necesario dar mención de cada uno de los ámbitos y características que han configurado y transformado la identidad de Guamal, en medio de encuentros y contradicciones entre indígenas y afrodescendientes.

3.3.1 Prácticas culturales que configuran la identidad de la comunidad de Guamal

3.3.1.1 El apellido Moreno como símbolo de pertenencia al territorio

El apellido Moreno en la comunidad de Guamal empiezan su legado alrededor de 1871 cuando Josefa Moreno la última esclavizadora de los descendientes de la cuadrilla de esclavos les otorga la libertad a quien pudiera comprarla, a cambio se les otorgaba el certificado de libertad, con la posibilidad de portar el apellido Moreno, desde entonces se puede distinguir los descendientes de esta comunidad por medio de su apellido, aunque tener el apellido Moreno no signifique tener un lazo de familiaridad, si da un sentido de pertenencia al territorio y a los antepasados afros que lo habitaron, lo que se vuelve un referente de identificación en el municipio de Supía Caldas, como se narra a continuación:

Supuestamente dicen que ese apellido Moreno era de Ana Josefa, ella fue una española, trajo los negros como esclavos y es la que nos dio la libertad, la gente dice que sí, y de ahí es que viene el apellido Moreno (G. Moreno, comunicación personal, 20 de abril de 2024).

Esto no quiere decir que todos sus habitantes porten el apellido Moreno Moreno, ya que, a pesar del intento colonial por lograr la separación racial de las comunidades, estas lograron el mestizaje al juntarse y formar relaciones sociales, en este sentido Guamal no fue la excepción, debido a las relaciones entre los habitantes de este territorio con comunidades indígenas vecinas como San Lorenzo y la Montaña dieron como resultado descendientes de población negra e indígena, como lo narra la actora social entrevistada “Aquí en Guamal todo el mundo somos de apellido Moreno Moreno o si no es Moreno Moreno es Moreno Ayala, Moreno Valencia, Moreno Quintero, Moreno Gañan pero el apellido Moreno es de siempre” (C. Moreno, comunicación personal, 20 de abril de 2024).

Lo anterior, implica que las nuevas generaciones encuentren una identidad cultural ligada a las formas de vida indígena pero también tengan una identidad cultural afro, esto permite reconocer la existencia y diferencia de ambas comunidades, en el compartir de un mismo lugar, es acá donde la identidad que configura el individuo permite tener atributos de lo físico, moral, social y cultural, se reconoce ser afrodescendiente y también indígena.

3.3.1.2 Bailes y danzas que configuran identidad

Los bailes y danzas han configurado la identidad del individuo y su entorno, puesto que, representan la herencia y tradición cultural de los diversos grupos en las que se transmiten historias, creencias, prácticas, además de dar sentido de pertenencia a un lugar creando una identidad personal y colectiva, en este sentido hemos encontrado en la comunidad de Guamal que el baile y las danzas son una forma de interacción en la cual hay un intercambio de saberes de la comunidad afrodescendiente como de la indígena, que han ido configurando a través de la pérdida, transformaciones y nuevos significados de su identidad.

Partiendo del discurso de los pobladores se puede evidenciar que los sujetos del territorio se encuentran influenciados por la cultura paisa e indígena, sin embargo, mencionan que anteriormente contaban con prácticas culturales y tradiciones como cantos y bailes propios de la

comunidad afrodescendiente, que se han ido transformando o perdiendo, así lo menciona la actora social entrevistada “en si los negros siempre han bailado el mapalé, las cumbias y así, pero que sea propia de acá pues ya se ha perdido mucho, porque el mapalé prácticamente en todas partes lo bailan pues de maneras diferentes" (C. Moreno, comunicación personal, 20 de abril de 2024).

Según lo que se menciona anteriormente, hay una falta de reconocimiento en cuanto a danzas propias, sin embargo, a pesar de que sus bailes son practicados en otras regiones del país, lo que le brinda valor en la práctica es el discurso y el significado que le brinda la comunidad, habiendo una apropiación y transformación de las prácticas culturales. También, se cuenta que en épocas antiguas se realizaban cantos para despedir los difuntos, estos iban acompañados de bailes realizados por las mujeres, esto conllevó a la creación de lazos comunitarios que permeaban las relaciones familiares y sociales en Guamal, no obstante, con el pasar del tiempo esta práctica no se volvió a realizar "Hubo un tiempo que cuándo se moría alguien se realizaban cánticos, las mujeres más que todo lo hacían, hasta bailes, ya esa tradición se perdió." (G. Moreno, comunicación personal, 20 de abril de 2024).

Cabe mencionar, que debido a la ubicación de Guamal y el auto reconocimiento como indígenas dentro del Resguardo Indígena Cañamomo y Lomapieta, se evidencia que en la actualidad se empiezan a adoptar cantos y bailes que se relacionan con la Madre Tierra y el sol cargando de significado su identidad como indígenas, sin negar sus tradiciones negras puesto que también se propician espacios para la recuperación de la identidad negra, como lo son eventos culturales como el carnaval negroide, espacios culturales en asambleas del Resguardo indígena, actos cívicos que se realizan en la institución educativa Cañamomo y Lomapieta y desfiles conmemorativos como el cumpleaños del municipio de Supía, las fiestas de la panela, el día de la afrocolombianidad, entre otros. Independientemente de la identidad que han decidido adoptar como afroindígenas no se puede negar la historia que han tenido ambas comunidades como totalidades separadas, tal como se menciona en Tapia (2010):

la interculturalidad o el entre-culturas implica que hay totalidades sociales que se distinguen, con un conjunto de estructuras, de historia, prácticas y memoria, como una totalidad social, a pesar de todas las modificaciones o cambios que cada una ha experimentado a propósito de su relación con otra u otras culturas a lo largo del tiempo. (p. 63).

Es por ello que han existido apuestas sociales y educativas desde diferentes grupos que pretenden recuperar la memoria, como lo fue en su momento el grupo de teatro llamado “las estampas negras” que buscaba recuperar la tradición de Guamal, retomando sus prácticas y buscando alternativas de difusión que les permitiría mantener una visibilización en el territorio, aunque esta apuesta finalizó, en la actualidad se puede contar con grupos de danza, chirimías o papayeras que pretenden seguir trabajando en la recuperación de la memoria y tradición afro. Lo anterior, ha contado con el apoyo administrativo del Resguardo, el cual ha brindado espacios donde los jóvenes pueden participar y formar parte del fortalecimiento de sus expresiones culturales, ejemplo de ello son las escuelas de arte comunitarias que les permite aportar a la diversidad cultural de las comunidades, allí se llevan a cabo actividades de reflexión y concientización de su herencia ancestral y los valores culturales.

3.3.1.3 Carnaval negroide como manifestación de la identidad cultural de Guamal

El Carnaval Negroide de Guamal, inició como una idea de un par de amigos que en un principio tan solo pensó en reunirse, en razón de recuperar la memoria del territorio por medio de ritmos autóctonos como las chirimías, instrumentos de cuerdas y diferentes danzas que permitieran traer y escuchar un poco de aquella tradición histórica perdida en el tiempo, esto fue creciendo y hoy en día hace parte de su cultura e identidad, como se menciona a continuación:

Cómo les parece que esa idea surgió de un par de locos, que una vez dijeron: ¡No hombre! hagamos algo, consigamos chirimía, busquemos grupos musicales cerquita, o saquemos grupos de danza acá y hacemos algo, eso se quedó hasta que fue creciendo, fue creciendo, ahorita ya se traen orquestas, cada dos años (G. Moreno, comunicación personal, 20 de abril de 2024).

Dicha celebración se realiza cada dos años en el mes de diciembre, alrededor de cuatro días, donde exaltan todo aquello que hace parte de su identidad, como lo son las orquestas, chirimías, danzas, recitación de poesías como también las artesanías en diferentes materiales y formas como lo es el macramé, mostacilla, canastas, además de propiciar encuentros comunitarios alrededor de estas actividades donde se fortalece su patrimonio cultural. Cabe mencionar que, para la

organización de esta fiesta se cuenta con una Junta Organizadora que se encarga de la logística y la movilización de la comunidad antes, durante y después de este Carnaval, además de gestionar la financiación con instituciones públicas y privadas de la región, como lo describen a continuación:

Se busca es eso cómo recuperar la tradición en Guamal, con las comidas típicas, los bailes, los cantos ha sido un proceso lento y sigue siendo proceso lento porque eso requiere muchos recursos y no lo hay, usted sabe que las entidades territoriales le meten política a todo (G. Moreno, comunicación personal, 20 de abril de 2024).

Continuando, el Carnaval cuenta con la participación de toda la comunidad de Guamal niños, jóvenes y adultos, para el recibimiento de personas locales y nacionales, una de las muestras culturales consiste en realizar un desfile con diferentes cuadrillas, las cuales se disfrazan en razón de resaltar la cultura afrodescendientes, este lo realizan acompañado de música, en un recorrido desde la cabecera municipal de Supía hasta el parque de Guamal, ya en las noches su ambiente es amenizado por grupos locales como orquestas, chirimías y papayeras todo esto acompañados de diferentes bailes, como se muestra a continuación:

Figura 13
Carnaval Negroide de Guamal del año 2024, Supía, Caldas



Por otro, en medio de muestras culturales y artísticas se pueden encontrar muestras gastronómicas de la comunidad de Guamal, como lo es el sancocho, los chorizos, las empanadas, la mazamorra la cual tiene su propio sitio emblemático llamado La Mazamorreria “El Pílon”, entre otros alimentos. Esto da cuenta de que se siguen preservando las prácticas culturales instauradas

en la época colonial, cuando se les designó cultivar caña de azúcar y maíz a los indígenas como también de realizar la cosecha y procesamiento de estos, labores que más tarde también serían adoptadas por la comunidad afro, con esto, alimentos como la panela, la mazamorra, las arepas, entre otros fueron introducidas en la cultura de Guamal.

3.3.1.4 Santa Ana y Santa Lucía, herencias coloniales

Existe una diversidad en cuanto a las creencias espirituales y religiosas en la comunidad de Guamal, por una parte se tiene la herencia colonial al rito católico y con ello todas sus imágenes religiosas como el cristo, la virgen, el sagrado corazón, entre otras, aunque en el caso de esta comunidad, las imágenes religiosas que predominan son las de la virgen Santa Ana y la virgen Santa Lucía, debido a la herencia dejada por la española Josefa Moreno Por otra parte, al estar situados dentro de un Resguardo indígena se cuenta también con prácticas espirituales ligadas a la Pacha Mama, el sol, los diferentes guardianes como el Agua, cabe mencionar que Guamal es partícipe de ambos espacios, respetando la deidad católica de las santas y reconociendo la naturaleza como parte fundamental del territorio y del espacio que se habita.

Como se mencionó anteriormente, la virgen Santa Ana es la patrona de esta comunidad, por lo cual, cada año desde el 16 al 26 de julio se celebra su fiesta religiosa, en la cual los habitantes de Guamal presentan ofrendas en agradecimiento y devoción por los cuidados, protección y favores recibidos, además se realizan peregrinaciones en donde hay una participación de personas locales, visitantes nacionales y extranjeros, como se narra a continuación:

Ella nos cuida, nos protege y nos da lo que le solicitamos y no solamente a Guamal, mucha gente, por ejemplo, el día de su celebración usted va a haber mucha que viene a la peregrinación para agradecer, la gente trae sus ofrendas y también vienen a solicitarles sus deseos, otras vienen en agradecimiento porque ella logró cumplir sus peticiones (G. Moreno, comunicación personal, 20 de abril de 2024).

Por consiguiente, Santa Ana se ha convertido en el símbolo de cuidado y protección para quienes habitan el territorio, en razón de esto, la tradición oral juega un papel importante, ya que es a través de esta que se ha ido tejiendo esta tradición como parte de su propia identidad, si bien,

está creencia se inició desde la época colonial con la española Josefa Moreno, la memoria colectiva ha permitido crear un vínculo desde el amor entre esta comunidad y su cuidadora, como también ha permitido tener vivas las historias en las que se narran como está deidad protegía a sus habitantes en periodos de conflicto armado, como se menciona a continuación:

En la violencia ella fue quien nos protegió, había una gente que los llamaban los pájaros, eran ellos quienes venían a hacer la violencia y a matar gente, las personas tenían que dormir en los cafetales, en las ramadas para que no los matarán, un día Santa Ana se les presentó con un montón de gente, fue ahí donde se acabó la violencia. (C. Moreno, comunicación personal, 20 de abril de 2024).

Ahora bien, desde las narrativas de las personas está virgen no solo los ha protegido de estas problemáticas sociales, sino también les ha concedido sus peticiones de acuerdo a las necesidades que presenten, como lo es tener hijos y obtener los recursos económicos para construir vivienda, si bien, se puede evidenciar que son costumbres y prácticas ligadas a procesos que se encuentran en la historia de la colonización y la evangelización del cristianismo, estas prácticas se han ido configurando y fortaleciendo mediante los significados propios que le ha dado la comunidad, de esta manera, siendo una práctica propia de los afrodescendientes, también ha permeado la identidad de la población indígena por lo que en sus discursos se puede encontrar una apropiación por Santa Ana.

Continuando, se evidencia que dentro de las fiestas religiosas también hay una celebración dedicada a la virgen Santa Lucía que se realiza cada año en el mes de diciembre, a ella según esta comunidad se le deben los milagros de la vista, como se narra a continuación:

Santa Lucía, es la imagen de los ojos, se celebra el 13 de diciembre, también hay mucha devoción, donde mucha gente viene a esto, es una cosa aterradora, la gente llega porque los agradecimientos son muchos y vienen a agradecerle a Santana y a Santa Lucía, porque de pronto mucha gente recuperó su vista. (G. Moreno, comunicación personal, 20 de abril de 2024).

Está virgen también configura la identidad de los habitantes de Guamal, por lo que permite decir que los valores, creencias y espiritualidad de esta población se ubican desde el cuidado, protección y sanación que les brindan estas deidades, sin olvidar que aunque la Pacha Mama no se encuentra dentro de la concepción de una imagen religiosa, si es un ser que esta comunidad interpreta como la abuela, que los viste, los alimenta, les da sabiduría, les da sanación de la cual se nace y se vuelve al momento de la muerte.

Figura 14

Santa Ana figura religiosa ubicada al interior de la Capilla de Santa Ana, Guamal, Supía, Caldas



3.3.1.5 La Medicina tradicional, resistencia de una práctica identitaria

En cuanto a la medicina tradicional en el territorio se puede mencionar que para el pueblo Emberá Chamí esta práctica está ligada a la cosmovisión, cosmogonía y espiritualidad indígena, además se tiene la concepción de que es la madre tierra quien permite dar la sanación, ya que no solo posibilita el alimento, sino también las plantas medicinales y con ello la sabiduría para el buen manejo de estas, en este sentido, la madre tierra es la representación de un todo.

En razón de lo anterior, la medicina tradicional es un conocimiento que permite atender las necesidades básicas de las comunidades en cuanto a la salud, es por esto que se está llevando a cabo un proceso de educación, el cual encabeza el gobernador del Resguardo de origen colonial Cañamomo y Lomaprieta, este tiene como objetivo compartir los saberes de las mayores y mayores

que han ejercido la medicina tradicional con las nuevas generaciones para que estas prácticas perduren en el tiempo:

Si yo estoy interesada en estudiar medicina, pues entonces me puedo inscribir, eso pasó y había como 60 personas, en este momento tengo entendido que hay como 30 que están estudiando lo de medicina tradicional, eso un llamado que hace el Resguardo a todas las comunidades en general (S. Gañan comunicación personal, 21 de abril de 2024).

Cabe mencionar, que el pueblo Emberá Chamí tiene diferentes campos de formación en medicina tradicional y occidental, como se mencionó anteriormente se han creado escuelas de formación tradicional en las que participan comuneras y comuneros de todo el territorio, también se trabaja en la recuperación, reconocimiento y protección de sitios sagrados como lo es el Sininfaná y la Mandrágora, por último, el buen manejo de plantas medicinales:

Esto es para los que estamos dentro del resguardo, por decir en este momento hay una escuela que lleva ejerciendo un año larguito, el Gobernador y su equipo de trabajo hicieron el llamado por medio de grupos, a las personas que estuvieran interesados o que les nazca practicar lo de medicina tradicional (S. Gañan comunicación personal, 21 de abril de 2024).

Cabe destacar, que en cuanto a la atención de la salud también se practica la medicina occidental, actuando como un complemento a la medicina tradicional, de esta manera se logran atender las necesidades básicas de la comunidad, sin perder su conocimiento espiritual, este proceso se ha convertido en una lucha por mantener sus principios tradicionales, ancestrales y espirituales, ya que el hecho de utilizar la medicina occidental no los limita para hacer uso de sus conocimientos espirituales, para poder sanar los malestares del cuerpo y del espíritu por medio de las plantas medicinales o rituales.

Estas prácticas medicinales dan cuenta de cómo se pueden interrelacionar diversos conocimientos desde la diversidad de culturas, evitando juicios de valor o la prevalencia de una cultura sobre la otra, como ha ocurrido desde la historia colonial, por el contrario se apunta a una apuesta intercultural donde se generan espacios de encuentro para el fortalecimiento de vínculos entre culturas, como lo describe Tapia (2010) “La interculturalidad existe en la medida en que hay

culturas que se distinguen como totalidades autónomas, y a partir de eso interactúan manteniendo la diferencia, aunque generando instituciones, espacios y procesos de interacción e interpenetración” (p.72).

3.3.1.6 La minería y la panela, como fuentes primarias de la economía guamaleña

En la comunidad de Guamal han existido prácticas culturales relacionadas con la minería desde la época colonial, las cuales siguen presentes dentro del territorio, no obstante, éstas se han ido transformando como una dinámica social, que les permite crear lazos familiares y comunitarios pues no solo es una práctica que implica lo económico, sino también un proceso socio-histórico en el que las narrativas y encuentros con los otros toman significado entre las generaciones:

Mire yo era uno que me iba con mi mamá, nos llevamos el canasto para el río, nos llevamos los ingredientes para hacer el almuerzo por allá y mientras que unos lavamos oro, ellas hacían de comer porque eso era una tradición o se iban 2 o 3 familias y nos reuníamos a buscar el oro y entre todos se sentaban a almorzar a la una de la tarde. (G. Moreno, comunicación personal, 20 de abril de 2024).

Con respecto a lo anterior, desde el Resguardo se gestionan procesos comunitarios desde el respeto, el cuidado y la preservación de la madre tierra, manteniendo un equilibrio entre la preservación y el uso de los recursos naturales, además de mantener viva su ancestralidad, por otro lado, estas prácticas brindan espacios para la resistencia ante los procesos de colonización y expoliación de las riquezas, esto permite que se siga practicando la minería tradicional desde una posición política ligada a la educación y el cuidado por la madre tierra. Desde el Resguardo se cuenta con un plan estratégico, allí se evidencia una línea para la gestión del riesgo y el cambio climático con lo que se pretende volver a los conocimientos tradicionales que menos perjudican la naturaleza, ejemplo de ello es la actividad minera, desde aquí se rechazan megaproyectos mineros y se fortalecen pequeños grupos mineros conformados por la misma comunidad, para fortalecer y educar en prácticas tradicionales para la preservación de la madre tierra.

Por otra parte, la producción de la panela también crea espacios sociales alrededor del convite o minga permitiendo obtener formas de organización social mediante el diálogo, acuerdos

y normas que se dan en los trapiches comunitarios, además de recursos económicos ya que la mayoría de familias de esta comunidad dependen de esta actividad, como se menciona a continuación "la producción panelera, eso es ya tradición también acá en Guamal aquí yo creo que la mayoría de la comunidad vivimos de la panela" (comunicación personal, 20 de abril de 2024). Por otro lado, esta actividad se ha vuelto patrimonio cultural, no solo en Guamal sino en todo el municipio de Supía Caldas dando vida a las fiestas como la de la feria de la colación, las fiestas de la panela y las fiestas del guarapo.

Se logra evidenciar que las prácticas culturales de la comunidad de Guamal, se configuran desde el ser afro e indígena al mismo tiempo, si bien hay una posición subjetiva en cada una de las personas que habitan este lugar en cuanto a la apropiación de su propia identidad, aparecen elementos en el análisis que permiten evocar la construcción de la identidad desde lo colectivo y lo comunitario como lo es el Carnaval Negroide, Santa Ana y Santa Lucia, llevando a una identidad única y de apropiación territorial, para el reconocimiento social, político y jurídico como grupo étnico en la región.

Guamal, visto desde el multiculturalismo tan solo nos permitirá evidenciar cómo dos culturas coexisten dentro de un mismo territorio sin tener en cuenta las relaciones que se gestan allí, no obstante, esta lectura estaría parada dentro de lo que ha sido la concepción del estado-nación, ya que como se ha narrado anteriormente, Guamal debe leerse desde la interculturalidad permitiéndose reconocer que es una comunidad donde se genera un encuentro de culturas que dan paso al diálogo y la construcción colectiva de relaciones de manera vertical y horizontal, sin la necesidad de caracterizar los atributos que le pertenecen a cada cultura, de esta manera se debe comprender a Guamal desde una mirada intercultural, como se menciona a continuación:

Una manera cercana de comprender esta tendencia es ver la interculturalidad como cohabitación de culturas, con sus diferencias y sus contradicciones. Para este caso, muchos autores distinguen entre interculturalidad y multiculturalismo, entendido este último como la simple constatación de la existencia de culturas diversas en un determinado espacio, sin hacer referencia a sus mutuas relaciones (Albó, 1999 como se citó en Garcés, 2007. p. 234).

Finalmente, comprendemos que lo anteriormente desarrollado requiere la lectura de la interculturalidad crítica como una apuesta desde la práctica profesional, la academia y el estado

para comprender la realidad social de comunidades como Guamal, dejando de lado esencialismos que defienden lo estático y separabilidad de la construcción colectiva que da lugar al reconocimiento de identidades propias.

3.4 El afianzamiento de las relaciones interculturales de una comunidad Afroindígena

La vida cotidiana en la que desenvuelven las identidades étnicas de Guamal han permitido con el paso del tiempo la configuración interna de las relaciones interculturales de una comunidad de afrodescendientes e indígenas que han compartido un contexto socio histórico del colonialismo y la colonialidad, esto a su vez las ha conllevado a generar espacios de encuentro y diálogo dentro del territorio donde interactúan y se interpenetran, para llegar a este análisis se realizó una revisión bibliográfica para comprender el contexto de Guamal, dicha revisión dio a entender que en la comunidad se llevaban a cabo disputas por la legalización de tierras, puesto que la lectura externa que se ha realizado desde la academia y algunos medios de comunicación del territorio de Guamal hace entender que este se encuentra aislado de lo indígena o en procesos de indianización, sin embargo, al realizar el trabajo de campo en el territorio se llega a la comprensión de una realidad social en la que afros e indígenas coexisten en medio de sus diferencias sin un conflicto continuo por las tierras.

Como se ha dicho en capítulos anteriores, durante un tiempo algunos habitantes de Guamal reclamaron su autonomía y derecho sobre la tierra que les fue heredada, sin embargo, el poder legítimo sobre el territorio le pertenece al Resguardo Indígena Cañamomo y Lomapieta. No obstante, este conflicto de intereses no es latente en la actualidad, por el contrario, se han establecido normas sociales que permiten el mal viven o conviven de la comunidad, además del correcto funcionamiento político administrativo del territorio, como se evidencia cada año en la destinación de recursos públicos para vivienda, saneamiento básico, soberanía alimentaria, entre otros proyectos o iniciativas que requieren de apoyo social y económico.

Es así como el cabildo no niega la cultura afrodescendiente dentro del territorio, por el contrario apoyan a los líderes de la comunidad de Guamal por la recuperación de la memoria histórica, además se menciona que el cabildo apoya económicamente a esta comunidad para que esta pueda llevar a cabo sus diferentes procesos organizativos que potencien su cultura e identidad,

debido a ello a esta población afrodescendiente se le ha incluido dentro del censo y se les ha otorgado los mismos derechos y obligaciones como población indígena.

3.4.1 Guamal, un territorio inmerso en la decolonialidad

Esta interseccionalidad del territorio afro e indígena también se ha visto amenazada por la población mestiza que habita en los alrededores del territorio, sin embargo, estos grupos étnicos han sabido resistir en razón de mantener sus formas de vida, cosmogonías y cosmovisiones, cabe mencionar, que aunque la población de Guamal se auto reconozca como población indígena, no se ha desligado del ser afrodescendiente, esto encuentra relación con la teoría decolonial, como lo menciona Gómez-Hernández (2018) “La decolonialidad es la respuesta histórica de pueblos, colectivos y comunidades que se resisten a dejar perecer sus modos de vida, aún con su actuar muchas veces contradictorio con la sociedad moderna colonial” (p. 18).

Se puede señalar, que dicha decolonialidad implica que los habitantes de la comunidad de Guamal conozcan la existencia histórica del otro para reconocer quien es originario en el territorio, lo que ha implicado una adopción desde las cosmovisiones del mundo y todo lo que los rodea, sin tener que dejar las prácticas, costumbres y cultura de su ancestralidad como se señala a continuación:

Acá sabemos que somos negros por la piel, pero nosotros somos unas personas que ante el estado nos reconocemos como indígenas, porque los primeros que vinieron a habitar el territorio americano son los indígenas, ellos nos adoptaron, ellos son como unos padres para nosotros, y en si ellos nos dan más beneficios entonces nosotros nos reconocemos como indígenas prácticamente, entonces ahí está, nosotros nos reconocemos como indígenas, pero sabemos en sí que somos negros. (C. Moreno, comunicación personal, 20 de abril de 2024).

Si bien, las relaciones en la comunidad de Guamal están mediadas por el conflicto, la armonía y las normas sociales, consideramos que la base de su interseccionalidad se centra en la apropiación del territorio tanto de afrodescendientes como de indígenas. Por una parte, la posesión de este empieza a ser significativo para quienes habitan el lugar, ya que allí han logrado desarrollar

el Vivir Bien entre y con los otros, lo que a su vez los ha llevado a saber vivir para lograr convivir en comunidad, pues hay un equilibrio y armonía con toda forma de existencia.

Lo anteriormente mencionado, permite comprender a esta comunidad como un lugar de encuentro entre ambas culturas, donde el trabajo colectivo y comunitario conlleva a reconocer una relación afroindígena, que permite distinguir ambas culturas como una totalidad autónoma abierta, ya que a su vez permiten la coexistencia y reconocimiento del otro, dentro de un mismo espacio de interacción formando así una interculturalidad que permite establecer y darle sentido a las relaciones de cooperación, diálogo y en ocasiones conflicto como lo expresa Tapia (2010):

Parto de la idea de que la interculturalidad o el entre-culturas implica que hay totalidades sociales que se distinguen, con un conjunto de estructuras, de historia, prácticas y memoria, como una totalidad social, a pesar de todas las modificaciones o cambios que cada una ha experimentado a propósito de su relación con otra u otras culturas a lo largo del tiempo. (p. 63).

4 Reflexiones finales

La identidad fue el centro de nuestra investigación en un inicio, ya que se tuvo en cuenta la comprensión de que el territorio era el medio que les permitía generar relaciones interculturales entre afros e indígenas, siendo las relaciones el factor determinante para definir las características propias de su identidad Afroindígena, sin embargo, luego del trabajo en campo, la triangulación de la información, el análisis y posterior escritura de los hallazgos dio cuenta, que el territorio es la base de la identidad tejida en medio de sus relaciones interculturales como comunidad. Es por esta razón, que afirmamos que las identidades en la comunidad de Guamal, se han ido formando más allá de las relaciones interculturales de los actores que allí habitan, ya que, estas se han configurado comunitariamente en su relación directa con el territorio, siendo este, el factor determinante para la construcción de su identidad Afroindígena.

Es así, que el segundo capítulo de hallazgos da cuenta que el territorio de Guamal nos permite como investigadoras en formación, dar significado a nuestras propias identidades y reforzar el vínculo con este territorio, sentirlo desde lo propio y resignificarlo a partir de lo comunitario, teniendo en cuenta que, una de las autoras de este trabajo, pertenece al territorio indígena, además de ser descendiente de la cuadrilla de esclavos y que al día de hoy porta el apellido Moreno, y que hasta el desarrollo de este trabajo había tenido interrogantes respecto a su propia identidad sin lograr definir o presentarse como afro, indígena o ambas, pero que al final de nuestro trabajo logra identificarse como Afroindígena, reconociendo que su identidad está ligada a su relacionamiento constante con el territorio y los significados que este le otorga a su identidad. En este sentido, es de suma importancia seguir dialogando con los actores sociales que participaron en esta investigación, para compartir hallazgos y reflexiones además que puedan seguir potencializando sus procesos comunitarios como comunidad afroindígena.

Por otro lado, en las escrituras iniciales se planteó que uno de los objetivos era identificar las prácticas culturales afros e indígenas de la comunidad, teniendo el imaginario de que este trabajo se realizaría de manera aparte, lo perteneciente a lo afro por un lado y por el otro lo propiamente indígena, pero en el tercer capítulo de hallazgos dedicado a la identidad da cuenta de que las prácticas culturales de la comunidad de Guamal se generan en comunitario afirmando con ello la existencia de una identidad Afroindígena, es por ello, que finalmente, dentro de la investigación damos cuenta de que Guamal, no puede leerse desde el modelo étnico territorial

establecido por el multiculturalismo, ya que, su identidad trasciende lo étnico, por esto, no es posible caracterizar por una parte lo afro y por otra lo indígena, ya que, es una comunidad que convive y comparte prácticas culturales, lugares de encuentro y espacios político - sociales.

Referencias

- Aguilar Cavallo, G., (2006). La aspiración indígena a la propia identidad. *Universum. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 1(21), 1-20.
- Bello, A., & Ragel, M. (2002). La equidad y la exclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe. *Revista de la Cepal*, 76, 39-54.
- Caicedo, L. J. (2018). La lucha por la tierra de los indígenas de Cañamomo y Lomaprieta (1939-1946), a través de la correspondencia que reposa en el Archivo del Cabildo de Riosucio y Supía (Caldas). *Ciencia Nueva, Revista De Historia Y Política*, 2(2), 181–207.
- Caicedo, L. J. (s.f.). *Los títulos de Cañamomo Lomaprieta recopilación y análisis de los títulos del Resguardo Indígena Cañamomo Lomaprieta entre 1627 y 1994*. Resguardo Indígena de Cañamomo Lomaprieta. <https://tinyurl.com/yzbk2kd4>
- Cajas Palacios, M., Santos Jiménez, O. & Tinoco Cuenca, N. (2018). Diseño de investigación cualitativa. En C. Escudero., & L. Cortez (Ed.), *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica* (pp. 42-56). UTMACH.
- Castro-Gómez, S. (2007). Decolonizar la universidad. La hybris del punto cero y el diálogo de saberes. En S. Castro-Gómez & R. Grosfoguel (Ed.), *El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 79-92). Siglo del Hombre Editores; Universidad Central; Pontificia Universidad Javeriana.
- Colombia. Congreso de la Republica. (1977). *Ley 53 de 1977 (diciembre 23): por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de trabajador social y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial.
- Córdoba, M. E. & Vélez-De La Calle, C. (2016). La alteridad desde la perspectiva de la transmodernidad de Enrique Dussel. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (2), 1001-1015.
- Echeverría Ramírez, M. C., & Rincón Patiño, A. (2000). *Ciudad de territorialidades*. Polémicas de Medellín, Investigaciones 22, Universidad Nacional de Colombia, Colciencias, Medellín.
- Fernández Álvarez, O. (2020). Relaciones interétnicas en el Chocó colombiano. Indígenas y afrocolombianos en el panorama de la investigación. *Gazeta de Antropología*, 36 (2), artículo 08.
- Galeano, M. E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín: Universidad Eafit.
- Garcés, F. (2007). Las políticas del conocimiento y la colonialidad lingüística y epistémica. En S. Castro-Gómez y R. Grosfoguel (Ed.), *El giro decolonial reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 207-242). Siglo del Hombre Editores; Universidad Central; Pontificia Universidad Javeriana.
- Gaviria Ríos, M. A. (2020). Territorialidades en la ciudad-región Eje Cafetero, Colombia. *Territorios*, (42), 1-24.

- Gil Martínez de Escobar, R. (2022). El dilema de la racialización: entre negridad e indianidad en la frontera México-Estados Unidos. *Revista Colombiana De Antropología*, 58(2), 142–163. <https://doi.org/mpsm>
- Goldman, M. (2014). A relação afroindígena. *Cadernos de Campo (São Paulo, 1991)*, 23(23): 213–222. <https://doi.org/mpsk>
- Gómez, J, T y Hernández, J, G. (2010). Relaciones interculturales, interculturalidad y multiculturalismo; teorías, conceptos, actores y referencias. *Cuicuilco*, (48), 13- 34.
- Gómez-Hernández, E. (2018). Crítica a la inclusión social desde Trabajo Social Intercultural y Decolonial. *RUMBOS TS*. 17, 11-22.
- González Escobar, L. F. (2022). *Supía de la invención a la conquista*. Policéfalo.
- Greene, S., (2010). Entre lo indio, lo negro y lo incaico: la jerarquía espacial de la diferencia en el Perú multicultural. *Tabula Rasa*, (13), 111-146. bit.ly/4cCtRbc
- Grosso, L, J. (2010). Relaciones interculturales, discurso de los cuerpos y semiopraxis. *Alteridad*, 66- 71.
- Grupo de expertos. (2018). *Documento de recomendaciones para la delimitación y titulación del Resguardo de Origen Colonial Cañamomo y Lomaprieta. sentencia T-530 de 2016*. Agencia Nacional de Tierras. <https://bit.ly/4gxILW3>
- Guerrero Arias, P. (2008). Interculturalidad, nacionalidades indias, universidad y procesos políticos en Ecuador *Cuadernos Interculturales*. (6), 159-169 Universidad de Playa Ancha Viña del Mar, Chile.
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización*. México: Siglo XXI.
- Hernández Hernández, O. L, & Reyes Díaz, G. M. (2018). *Aportes organizativos, políticos, culturales y sociales de los Gobernadores Indígenas Del Resguardo Cañamomo Y Lomaprieta De Riosucio Y Supía Caldas 2000–2016*. [Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Historia, Universidad Tecnológica de Pereira]. Repositorio Institucional Universidad Tecnológica de Pereira.
- Hoffmann, O. (2007). Capítulo 9. Territorio e identidad, una relación riesgosa. In *Comunidades negras en el Pacífico colombiano: Innovaciones y dinámicas étnicas*. Quito: Institut français d'études andines. doi: 10.4000/books.ifea.5713
- Lara-Largo, S. (2016). Estrategias de apropiación territorial en un contexto de relación interétnica en Guamal, Caldas. *Rev. colomb. antropol*, 52 (1), 117-138.
- Lopera-Mesa, G. P. (2010). Territorios, identidades y jurisdicciones en disputa: la regulación de los derechos sobre la tierra en el resguardo Cañamomo-Lomaprieta. *Universitas Humanística*, (69), 61-81.
- Mignolo, W. (2007). El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto. En S. Castro-Gómez y R. Grosfoguel (Ed.), *El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 25-46). Siglo del Hombre Editores; Universidad Central; Pontificia Universidad Javeriana.

- Morales Gómez, J. (1979). Vicisitudes de los resguardos en Colombia: repaso histórico. *Universitas Humanística*, 10(10). [bit.ly/4aBfm5S](https://doi.org/10.1016/S0021-9095(79)90055-5)
- Moreno Moreno, J. A. & Patiño Villada, M. P (2014). *Tradición oral afro y prácticas educativas en la vereda El Guamal, Supía (Caldas)*. [bit.ly/4axkFTK](https://doi.org/10.1016/S0021-9095(14)60055-5)
- Ng'weno, B. (2013). ¿Puede la etnicidad reemplazar lo racial? Afrocolombianos, indigenidad y el Estado multicultural en Colombia. *Revista Colombiana de Antropología*, 49 (1), enero-junio 2013, 71-104.
- Ospina Gallego, S., & Saldarriaga Saldarriaga, A. (2018). *Reconociendo identidades: un acercamiento al Resguardo Indígena Marcelino Tascón de Valparaíso-Antioquia desde el Trabajo Social Decolonial e Intercultural*. [Trabajo de grado para optar al título de Trabajadoras Sociales, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional Universidad de Antioquia.
- Parra-Valencia, L. (2022). Prácticas afroindígenas, historias subalternas y psicología comunitaria en Montes de María. En Á. Díaz Gómez & A. M. Cabrera Lozano (Eds.), *Experiencias y reflexiones de psicología comunitaria en Colombia* (pp. 51-81). Asociación Colombiana de Facultades de Psicología (Ascofapsi). <https://tinyurl.com/2mfmvr2a>
- Peralta Martínez, C., (2009). Etnografía y métodos etnográficos. Análisis. *Revista Colombiana de Humanidades*, (74), 33-52.
- Ramírez, S. (2016). Pueblos indígenas, identidad y territorio-Sin territorio no hay identidad como Pueblo. *Revista Jurídica de la Universidad de Palermo*. 11-32.
- Restrepo, E y Arias, J. (2010). Historizando raza: propuestas conceptuales y metodológicas. *Emancipación y crítica*, 3, 45-64.
- Restrepo, E. (2007). El 'giro al multiculturalismo' desde un encuadre afro-indígena. *Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 12 (2), 475-486.
- Rincón Villanueva, FA, (2020). Identidad social y paisaje cultural en la comunidad indígena Embera Chamí de la vereda San Cayetano del municipio de Supía, Caldas, Colombia. *NOVUM, revista de Ciencias Sociales Aplicadas*, I (10), 100-123.
- Rojas de Rojas, M. (2004). Identidad y cultura. *Educere*, 8(27), 489-496.
- Ruiz Serna, D. (2006). *Nuevas formas de ser negro. Consideraciones sobre las identidades entre la gente chilapa y negra del Bajo Atrato*. Colección Monografías, N° 37. Caracas: Programa Cultura, Comunicación y Transformaciones Sociales, CIPOST, FACES, Universidad Central de Venezuela. 35 págs.
- Ruiz. C. (2009). La alteridad. *Revista Casa del Tiempo*, 99- 101.
- Sosa Velásquez, M. (2012). *¿Cómo entender el territorio? Guatemala*. [bit.ly/4axkGHi](https://doi.org/10.1016/S0021-9095(12)60055-5)
- Tapia, L. (2010). Formas de interculturalidad. En S. De Alarcón y S. Ploskonka (Ed.), *Construyendo interculturalidad Crítica* (pp. 63-74). Instituto de integración del convenio Andrés Bello.

-
- Vargas G., S. B. (2020). *Relaciones de familiaridad y cooperación en la configuración de territorialidades veredales en el municipio de Supía – Caldas 1980 - 2015 Aportes para un análisis territorial de las veredas en Colombia*. <https://tinyurl.com/ssn86xby>
- Vera Noriega, J. A. y Valenzuela Medina, J. E. (2012). El concepto de identidad como recurso para el estudio de transiciones. *Psicología & Sociedade*; 24 (2), 272-282.
- Vinasco, H., García, A., Gil, E., & Gañan, V. (2007). Memoria oral en mayores: entre trochas y caminos, hacia la recuperación de la tierra y el fortalecimiento de la organización indígena en el departamento de Caldas. *Revista Educación y Pedagogía*, 19(49), 185-198.
- Wade, P. (2006). Etnicidad, multiculturalismo y políticas sociales en Latinoamérica: poblaciones afrolatinas (e indígenas). *Tabula Rasa*, (4), 59-81.
- Wade, P. (2018). Interacciones, relaciones y comparaciones afroindígenas. En de la Fuente, A y Reid Andrews, G (Eds.), *Estudios afrolatinoamericanos: una introducción* (pp. 117- 159). CLACSO
- Walsh, C. (2007). Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento “otro” desde la diferencia colonial. En S. Castro-Gómez y R. Grosfoguel (Ed.), *El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 47-62). Siglo del Hombre Editores; Universidad Central; Pontificia Universidad Javeriana.

Anexos

Anexo 1. Formato ficha bibliográfica

FICHA BIBLIOGRÁFICA		Ficha No:
TÍTULO:	AUTOR:	TIPO DE DOCUMENTO:
REFERENCIA DE LA FUENTE:	UBICACIÓN:	TEMA O CATEGORÍA:
CITAS TEXTUALES:		PALABRAS CLAVES:
OBSERVACIONES:		FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA:
INVESTIGADORA:		
FIRMA DEL PROFESOR ENCARGADO:		

Anexo 2. Consentimiento informado**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL****Trabajo de grado**

Estudiantes responsables: Anyela Marcela Moreno Gañan y Steisy Orrego Rodríguez

CONSENTIMIENTO

Yo _____, identificado (a) con documento de identidad número _____ de _____, conozco los objetivos del presente trabajo y en uso de mis facultades y bajo ningún tipo de influencia, acepto:

1. Participar voluntariamente en este proceso, a través de actividades y/o entrevistas propuestas por las estudiantes.
2. Que las fotografías, audios y videos que se tomarán son para uso académico.
3. Que no se genera ninguna contraprestación de carácter académico, económico y laboral, por el uso de las mismas.
4. Que el material audiovisual podrá ser usado por la Universidad de Antioquia, las veces que sea necesario en el marco de actividades de tipo académico.
5. Que el material no se facilitará a terceros con un fin diferente al estipulado inicialmente.
6. Que acepto las condiciones anteriormente mencionadas.

Para el efecto firmo la presente.

En _____ a los ____ días del mes _____ de _____.

Firma y número de identificación.

Anexo 3. Formato diario de campo

FECHA:		
LUGAR:		
OBJETIVO:		
INVOLUCRADOS:		
DESCRIPCIÓN	REFLEXIÓN	PALABRAS CLAVE

Anexo 4. Formato guías de entrevistas semiestructuradas

GUÍA DE ENTREVISTA #1	
Objetivo General	Identificar las relaciones interculturales entre afros e indígenas del territorio de Guamal que configuran nuevas formas de identidad.
Objetivo específico	Caracterizar las prácticas culturales de la comunidad afro e indígena de Guamal para encontrar sus formas de interrelación (cooperación, colaboración, solidaridad, confrontación y conflicto) en el territorio.
Categoría	Identidad, relaciones interculturales.
Subcategorías	Identidad: Historia compartida, prácticas culturales, tradiciones, valores, creencias, formas de organización social y comunitaria, étnicas, territorio, idioma, territorialidad, símbolos, cultura, espiritualidad, medicina ancestral. Relaciones interculturales: Afrodescendientes, indígenas, afroindígenas, conocimiento del otro, autoconocimiento, reconocimiento, resistencias, prejuicios, prácticas culturales, sistema de valores, interacciones, diversidad, pertenencia, diálogos, conflictos, tensiones, alteridad.
Recursos	Celular o grabadora, libreta de apuntes, lapicero, guía de entrevista, consentimiento informado.
Actores a entrevistar	1. Jóvenes menores desde los 15 hasta los 17 años de edad. 2. Personas adultas desde los 18 años de edad en adelante. 3. Hombres y mujeres. 4. Personas que hayan nacido o que llevan habitando el territorio por más de 10 años y que se encuentren censados en el resguardo Cañamomo y Lomaprieta.
Tiempo aproximado	1 hora y 30 minutos.
Fecha de la entrevista	
Preguntas orientadoras	Preguntas de identificación 1. ¿Cuál es su nombre? 2. ¿Qué edad tiene? 3. ¿A qué se dedica? 4. ¿En qué sector de Guamal vive? 5. ¿Hace cuánto vive en Guamal? 6. ¿Con quién vive, tiene personas a cargo? Preguntas con enfoque social y cultural 1. ¿Se reconoce como afro, indígena, ambas o ninguno? ¿Existe un conocimiento, autoreconocimiento y reconocimiento y/o prejuicios, dentro de la comunidad por ambas identidades? 2. ¿Conserva prácticas culturales de danza? 3. ¿Conserva prácticas culturales de celebraciones? 4. ¿Conserva prácticas culturales de ceremonias? 5. ¿Conserva prácticas culturales de artesanías? 6. ¿Conserva prácticas culturales de vestimenta? 7. ¿Conserva prácticas culturales de lengua materna? 8. ¿Conserva prácticas culturales de medicina ancestral? 9. ¿Conserva prácticas culturales de minería? 10. ¿Conserva prácticas culturales en cuanto a la alimentación? 11. ¿Conserva prácticas culturales de cultivos de pancoger? 12. ¿Conserva prácticas culturales de educación propia (lengua materna, poesías, cantos, simbología)? 13. ¿Conserva prácticas culturales religiosas o espirituales (pachamama, Santa Ana)? 14. ¿Formas de organización social, político y comunitaria, resistencias?

GUÍA DE ENTREVISTA #2

Objetivo General	Identificar las relaciones interculturales entre afros e indígenas del territorio de Guamal que configuran nuevas formas de identidad.
Objetivo específico	Indagar la relación de la comunidad afro e indígena de Guamal con el territorio para identificar su influencia en la configuración de nuevas formas de identidad.
Categoría	Territorio.
Subcategorías	Estructura política, normas tradicionales, territorialidad, espacio social y político, historia, participación, creencias y prácticas culturales, sistema jurídicos propios.
Recursos	Celular o grabadora, libreta de apuntes, lapicero, guía de entrevista, consentimiento informado.
Actores entrevistados	a 1. Jóvenes menores desde los 15 hasta los 17 años de edad. 2. Personas adultas desde los 18 años de edad en adelante. 3. Hombres y mujeres. 4. Personas que hayan nacido o que llevan habitando el territorio por más de 10 años y que se encuentren censados en el resguardo Cañamomo y Lomapieta.
Tiempo aproximado	1 hora y 30 minutos.
Fecha de la entrevista	la
Preguntas orientadoras	Preguntas de identificación 1. ¿Cuál es su nombre? 2. ¿Qué edad tiene? 3. ¿A qué se dedica? 4. ¿En qué sector de Guamal vive? 5. ¿Hace cuánto vive en Guamal? 6. ¿Con quién vive, tiene personas a cargo? Preguntas con enfoque político 1. ¿Conoce las formas organizativas presentes en la vereda? ¿Cuáles son? 2. ¿Sabe usted cuál es la finalidad de estos? 3. ¿Conoce si se promueven prácticas de apropiación del territorio? ¿Cuáles? 4. ¿Qué tipo de normas existen dentro del territorio? ¿Quién las regula? ¿Hay tensiones en torno a esto? Mencione algunas. Preguntas con enfoque cultural (lo simbólico y subjetivo) 1. Mencione aquellas cosas de Guamal como casas, edificaciones, lugares, fiestas, tradiciones y demás que son representativos para usted. 2. ¿Por qué son representativos para usted? 3. ¿Las considera parte de su identidad? 4. De acuerdo a lo que me ha mencionado, considera usted que hacen parte del proceso histórico de Guamal ¿por qué? Preguntas con enfoque económico (fuente de recursos) 1. ¿El territorio en esta vereda es utilizado como fuente de recursos económicos, es decir, lo venden, lo explotan en actividades como la minería, cultivos, lo arrienda o permuta? Preguntas con enfoque natural (relaciones entre sociedad y naturaleza) 1. ¿Qué prácticas o creencias posee usted con respecto a la relación con el territorio? 2. ¿Considera usted estas prácticas o creencias como ancestrales y/o propias de su comunidad? 3. ¿Esto lo lleva a tener una conexión espiritual con el territorio? ¿por qué?

Anexo 5. Formato guías de observación participante y no participante

GUÍA DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE Y NO PARTICIPANTE #1		
Objetivo General	Identificar las relaciones interculturales entre afros e indígenas del territorio de Guamal que configuran nuevas formas de identidad.	
Objetivo específico	Indagar la relación de la comunidad afro e indígena de Guamal con el territorio para identificar su influencia en la configuración de nuevas formas de identidad	
Categoría	Territorio.	
Subcategorías	Estructura política, normas tradicionales, territorialidad, espacio social y político, historia, participación, creencias y prácticas culturales, sistemas jurídicos propios.	
Recursos	Celular, grabadora, libreta de apuntes, lapicero.	
Fecha		
Lugar		
Hora de inicio y hora final		
Descripción del escenario físico		
Descripción de los actores		
Observaciones	Interpretación	Hallazgos

GUÍA DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE Y NO PARTICIPANTE #2

Objetivo General	Identificar las relaciones interculturales entre afros e indígenas del territorio de Guamal que configuran nuevas formas de identidad.	
Objetivo específico	Analizar los espacios sociales y políticos de la comunidad afro e indígena de Guamal para identificar las relaciones interculturales presentes en el territorio.	
Categoría	Relaciones interculturales	
Subcategorías	Afrodescendientes, indígenas, afroindígenas, conocimiento del otro, autoconocimiento, reconocimiento, resistencias, prejuicios, prácticas culturales, sistema de valores, interacciones, diversidad, pertenencia, diálogos, conflictos, tensiones, alteridad.	
Recursos	Celular, grabadora, libreta de apuntes, lapicero.	
Fecha		
Lugar		
Hora de inicio y hora final		
Descripción del escenario físico		
Descripción de los actores		
Observaciones	Interpretación	Hallazgos

Anexo 6. Formato matriz de análisis de datos

FUENTES	Entrevistas	Observación participante	Documentos del resguardo indígena	Videos del resguardo indígena	Fichas de lectura
CATEGORIAS					

IDENTIDAD

Comentarios de
análisis

TERRITORIO

Comentarios de
análisis

RELACIONES

Comentarios de
análisis